



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales

TESIS
SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (SISFOH) Y SU
INCIDENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS
PÚBLICOS A LOS USUARIOS POTENCIALES DE LA UNIDAD
LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE) DE TAMBOPATA –
2018

Presentada por:

Bach. Claudia Valenka CORAL MENDOZA

Para obtener el Título Profesional de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES

MADRE DE DIOS – PERÚ

2018

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad; en segundo lugar, a cada uno de los que son parte de mi familia.

Agradezco a los docentes de la Universidad Alas Peruanas, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión.

RESUMEN

La presente tesis titulada “Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y su incidencia en la asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata – 2018”; se enmarcó dentro de una investigación orientada según el proceso formal de la investigación descriptiva correlacional no experimental.

Según su enfoque cuantitativo, tuvo un corte transversal; para ello, se tomó como la población de estudio a 25 trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata a través del muestreo no probabilístico de carácter intencional.

La conclusión alcanzada en el estudio fue: se determinó que el Sistema de Focalización de Hogares incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018, pues, el valor de CHI-CUADRADO es 25,108, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, es decir, el nivel de incidencia que existe es favorable y significativa entre las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Palabras claves: Sistema de Focalización de Hogares, Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE, Hogares de los usuarios de la ULE, Educación y Ocupación.

SUMMARY

This thesis entitled "System of Focalization of Households (SISFOH) and its incidence in the allocation of public resources to the potential users of the Local Unit of Enrollment (ULE) of Tambopata - 2018"; it was framed within an investigation oriented according to the formal process of non-experimental correlational descriptive research.

According to its quantitative approach, it had a transversal cut; To this end, 25 workers from the Local Registration Unit (ULE) of Tambopata were taken as a study population through non-probabilistic sampling of an intentional nature.

The conclusion reached in the study was: it was determined that the Household Focalization System significantly affects the allocation of public resources to potential users of the Tambopata ULE - 2018, therefore, the CHI-SQUARE value is 25,108, with a significance less than 0.05 (Sig. Asymptotic = 0.000) is greater than $X^2_T = 9.4877$ with 4 degrees of freedom, it is concluded that the relationship found is statistically significant at the level of significance of 5%, that is, the level of incidence that exists is favorable and significant among the variables Household Targeting System and Allocation of public resources to potential users of the Tambopata ULE.

Keywords: Household targeting system, allocation of public resources to potential users of the ULE, homes of users of the ULE, Education and Occupation.

INDICE

| | |
|---------------------|-----|
| DEDICATORIA..... | i |
| AGRADECIMIENTO..... | ii |
| RESUMEN..... | iii |
| SUMMARY..... | iv |
| INDICE..... | v |
| INTRODUCCIÓN..... | xi |

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

| | |
|-----------------------------------------------------------|----|
| 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA..... | 1 |
| 1.2. DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 5 |
| 1.2.1. Espacial..... | 5 |
| 1.2.2. Temporal..... | 5 |
| 1.3. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN..... | 5 |
| 1.3.1. Problema General..... | 5 |
| 1.3.2. Problemas Específicos..... | 6 |
| 1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 6 |
| 1.4.1. Objetivo General..... | 6 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos..... | 6 |
| 1.5. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 7 |
| 1.5.1. Hipótesis General..... | 7 |
| 1.5.2. Hipótesis Específicas..... | 7 |
| 1.6. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 7 |
| 1.6.1. Variable independiente..... | 7 |
| 1.6.2. Variables dependientes..... | 7 |
| 1.6.3. Operacionalización de Variables..... | 8 |
| 1.7. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN..... | 8 |
| 1.7.1. Tipo de Investigación..... | 8 |
| 1.7.2. Nivel de Investigación..... | 9 |
| 1.7.3. Métodos de Investigación..... | 9 |
| 1.7.4. Diseño de investigación..... | 10 |

| | |
|------------------------------------------------------------|----|
| 1.8. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN..... | 11 |
| 1.8.1. Población..... | 11 |
| 1.8.2. Muestra..... | 11 |
| 1.9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 11 |
| 1.9.1. Técnicas..... | 11 |
| 1.9.2. Instrumentos..... | 11 |
| 1.10. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN..... | 12 |
| 1.10.1. Justificación..... | 12 |
| 1.10.2. Importancia..... | 13 |

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

| | |
|--------------------------------------------|----|
| 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 14 |
| 2.2. BASES TEÓRICAS..... | 21 |
| 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS..... | 29 |

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

| | |
|------------------------------------------------------|----|
| 3.1. CONFIABILIDAD Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO..... | 32 |
| 3.2. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS VARIABLES..... | 33 |
| 3.3. PRUEBAS DE NORMALIDAD..... | 42 |

CAPÍTULO IV

PROCESO DE CONTRASTE DE HIPÓTESIS

| | |
|-------------------------------------------|----|
| 4.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL..... | 43 |
| 4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS..... | 46 |

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

| | |
|-----------------------------|----|
| CONCLUSIONES..... | 56 |
| RECOMENDACIONES..... | 58 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN..... | 59 |
| ANEXOS..... | 62 |

| | |
|----------------------------------------------|----|
| Matriz de consistencia..... | 63 |
| Instrumentos de recolección de datos..... | 65 |
| Solicitud de aplicación del instrumento..... | 69 |
| Fichas de validación de expertos..... | 70 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Confiabilidad del instrumento..... | 32 |
| Tabla 2. Validez del instrumento..... | 32 |
| Tabla 3. Puntuaciones generales de la variable Sistema de Focalización de Hogares..... | 33 |
| Tabla 4. Descriptivos de la variable: Sistema de Focalización de Hogares..... | 34 |
| Tabla 5. Resultados generales de la variable: Sistema de Focalización de Hogares..... | 35 |
| Tabla 6. Puntuaciones generales de la variable Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 36 |
| Tabla 7. Descriptivos de la variable: Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 37 |
| Tabla 8. Resultados generales de la variable: Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 38 |
| Tabla 9. Resultados generales de la dimensión: Hogares de los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 39 |
| Tabla 10. Resultados generales de la dimensión: Educación de los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 40 |
| Tabla 11. Resultados generales de la dimensión: Ocupación de los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 41 |
| Tabla 12. Prueba de normalidad..... | 42 |
| Tabla 13. Tabulación cruzada entre las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 44 |
| Tabla 14. Pruebas de CHI-CUADRADO para las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 45 |
| Tabla 15. Tabulación cruzada entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 46 |
| Tabla 16. Pruebas de CHI-CUADRADO para la variable Sistema de Focalización de Hogares y Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 47 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 17. Tabulación cruzada entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 48 |
| Tabla 18. Pruebas de CHI-CUADRADO para la variable Sistema de Focalización de Hogares y Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 49 |
| Tabla 19. Tabulación cruzada entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 50 |
| Tabla 20. Pruebas de CHI-CUADRADO para la variable Sistema de Focalización de Hogares y Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata..... | 51 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico 1. Resultados generales de la variable: Sistema de Focalización de Hogares..... | 35 |
| Gráfico 2. Resultados generales de la variable: Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 38 |
| Gráfico 3. Resultados generales de la dimensión: Hogares de los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 39 |
| Gráfico 4. Resultados generales de la dimensión: Educación de los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 40 |
| Gráfico 5. Resultados generales de la dimensión: Ocupación de los usuarios de la ULE de Tambopata..... | 41 |

INTRODUCCIÓN

En nuestro país se ha establecido la focalización como política nacional a fin de regular la asignación de los subsidios a la población vulnerable por parte de los programas sociales con la finalidad de mejorar la equidad y calidad del gasto social en el país (Decreto Supremo 130-EF-2004).

Para la implementación de esta política se creó el SISFOH, mediante la Resolución Ministerial N° 399-2004-PCM, con el propósito de identificar y seleccionar a los hogares con mayor vulnerabilidad según criterios socioeconómicos, los cuales son potencialmente elegibles para recibir subsidios por parte de los programas sociales.

El proceso de focalización exige ser desarrollado de manera independiente de la gestión de los programas sociales para asegurar transparencia, dinamismo, llegada a los más pobres, costo eficiencia, y factibilidad administrativa y evitar ser influenciado por factores externos al propósito principal de la misma.

La investigación se compone por los siguientes capítulos.

En el **CAPÍTULO I**, se realiza el planteamiento metodológico, seguido de la descripción de la realidad problemática, delimitación de la investigación, formulación del problema, objetivos de la investigación, hipótesis y variables de la investigación, variables de la investigación, diseño, tipo, nivel de investigación, métodos de investigación, población y muestra de la investigación, técnicas e instrumentos de recolección de datos y su justificación e importancia de la investigación.

En el **CAPÍTULO II**, se presenta el marco teórico de la investigación, el cual contiene definiciones y conceptos utilizados en la temática; de igual forma se presenta el marco contextual utilizado como soporte de la investigación, el cuál utiliza la metodología deductiva e inductiva; partiendo de un estudio sobre el tema a nivel mundial, en el que se utilizó el modelo de investigación estratégica.

El **CAPÍTULO III**, se centra en la presentación del informe de investigación, para ello se utilizan un conjunto de instrumentos, que permiten la explicación de los hallazgos encontrados a través de la aplicación del instrumento. El informe contiene soporte cuantitativo y cualitativo, así como un resumen cualitativo detallado de la información proporcionada sobre el uso de dolomita para el mejoramiento de la calidad del bloque de concreto utilizado en la construcción de muros y paredes.

En el **CAPÍTULO IV**, se presenta la prueba de hipótesis haciendo un análisis dinámico de la información donde se realiza una crítica exhaustiva al marco contextual de la investigación.

En el **CAPÍTULO V**, se presentan la discusión de resultados, seguido de las conclusiones y recomendaciones que fueron fruto de la investigación, así como la bibliografía consultada y algunos anexos que se consideraron de vital importancia.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.

El país cuenta con varios programas sociales que tienen como objetivo garantizar que las personas sumidas en pobreza y extrema pobreza puedan acceder a servicios básicos de salud, educación y nutrición, amparándose en el Decreto Supremo N° 009-2004-PCM, con el cual se establecen los ejes del Plan Nacional para superar la pobreza tanto a nivel nacional como a nivel local [DS-009,2004].

Si bien la pobreza viene disminuyendo en el país, en el año 2014 el 22.7%³ de la población, que equivale a cifras absolutas a 6 millones 995 mil personas, se encontraba en situaciones de pobreza y por lo tanto en la necesidad de recibir algún tipo de prestación social. Según la ENAHO, en el 2004, entre el 11,8%⁴ y el 15% de la población del departamento de Tacna se encontraba en pobreza.

El contexto en que se inscribe la política de focalización de hogares, está caracterizado por políticas o medidas estatales, que desde el 2011, han promovido programas de lucha contra la pobreza con énfasis en la inclusión de los más pobres y en situación de vulnerabilidad. Muestra de ello ha sido la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social el año 2011, que tiene como funciones ejercer la rectoría de las políticas de desarrollo e inclusión social,

encaminadas a reducir la pobreza, las desigualdades, las vulnerabilidades y los riesgos sociales a nivel intergubernamental, dentro del marco del proceso de descentralización y en el ámbito de su competencia.

En este marco, el gobierno viene impulsado diversos programas sociales como el Programa Beca 18, Pensión 65, el Programa Juntos, el Seguro Integral de Salud y el Fondo de Inclusión Social Energética-FISE, los mismos que para la elegibilidad de sus beneficiarios requieren de la focalización individual, es decir, que las personas tengan una clasificación socioeconómica de pobreza que es únicamente otorgada por el SISFOH.

A pesar de que el SISFOH fue creado en el 2004, a través de la Resolución Ministerial N°399-2004-PCM, es durante el periodo 2011-2015 que ha cobrado alta importancia en la provisión y suministro de información a los programas sociales para la identificación y selección de sus beneficiarios.

El SISFOH es un sistema intersectorial e intergubernamental que provee información socioeconómica a los programas sociales y subsidios que da el Estado para la identificación de potenciales usuarios, con la finalidad de contribuir a mejorar la equidad y eficiencia en la asignación de los recursos públicos en beneficio de aquellos grupos poblacionales priorizados.

En el 2011, se promulga la Ley 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011 y posteriormente se aprueba el reglamento donde se le asignan al SISFOH las siguientes funciones:

Administrar una base de datos socioeconómica única (Padrón General de Hogares) y ponerlo a disposición de los programas sociales. Establecer la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios de los programas sociales, en coordinación con los gobiernos locales. Establecer normas técnicas, métodos y procedimientos para la focalización de hogares con la finalidad de mejorar la equidad del gasto social y contribuir a optimizar la eficiencia y eficacia de los programas sociales, identificando a los grupos que requieren más ayuda

del Estado. Cuantificar el nivel de bienestar de los hogares empadronados, mediante la construcción del Índice de Focalización de Hogares (IFH).(LEY N29626 - 2011/MIDIS)

Actualmente el Sistema de Focalización de Hogares, está compuesto por la Unidad Central de Focalización (UCF) de la Dirección General de Gestión de Usuarios del MIDIS y los programas sociales, a nivel central; y en el nivel local, por la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) ubicada en cada una de las municipalidades distritales y provinciales del país. En términos operativos, la UCF (MIDIS) y las ULE (Unidades Locales de Empadronamiento) de las Municipalidades distritales y provinciales, son los responsables de construir el Padrón General de Hogares, y de ponerlo a disposición de los programas sociales para las tareas de elegibilidad de los potenciales usuarios.

La Unidad Central de Focalización tiene las funciones normativas y ejecutivas de determinación de la situación de pobreza de los hogares, y las municipalidades distritales y provinciales (a través de las ULE) son las encargadas de mantener actualizado el Padrón General de Hogares (PGH), a través del empadronamiento a los hogares.

La obtención poco oportuna de la clasificación socioeconómica significa pérdida de oportunidades para la población en pobreza y pobreza extrema, al no reunir las condiciones de elegibilidad exigidas por los programas y subsidios del estado, esto se expresa concretamente en el no acceso a BECA 18 con lo cual se pierde el acceso a la educación superior gratuita, no acceso a la transferencia monetaria condicionada para evitar que las familias y en especial los niños y niñas sigan viviendo en la pobreza extrema (Programa Juntos), no acceso al ingreso monetario periódico para atenuar la vulnerabilidad social de las personas adultas mayores de 65 años (Pensión 65), no acceso a fuentes energéticas de bajo costo (FISE) o— lo que podría ser más grave— no poder acceder a servicios de salud en caso de alguna enfermedad o situación que ponga en riesgo la vida de ciudadanos y ciudadanas en el país (Seguro Integral de Salud).

Para que los ciudadanos y ciudadanas obtengan la clasificación socioeconómica (CSE) se requiere de ciertas condiciones como son la presentación de una solicitud (declaración jurada), la copia del DNI de todos los integrantes del hogar, la constancia de empadronamiento y para los casos de Actualización de la Clasificación Socio Económica (ACSE) se requiere –además– la presentación del recibo de servicios públicos (agua o luz) y un informe correspondiente de la visita de empadronamiento, elaborado por la Unidad Local de Empadronamiento ULE de la municipalidad distrital o provincial de la jurisdicción.

Conforme a la Directiva 001-2015-MIDIS, “Directiva que regula la operatividad del Sistema de Focalización de Hogares”, aprobada en enero de 2015, el plazo de acceso al resultado se estima en aproximadamente treinta y cinco días hábiles, contados a partir de la recepción de la información, siempre que la información contenida en la Ficha Socioeconómica Única (FSU) sea consistente, no registre duplicidades y los requisitos establecidos para la atención de las solicitudes de Clasificación Socio Económica (CSE) y Actualización de la Clasificación Socio Económica (ACSE) estén completas. En caso de que la información no se encuentre completa, la Unidad central de Focalización (UCF) procederá a comunicar a la municipalidad respectiva para que se subsanen las observaciones.

Actualmente la casuística revela tiempos que superan lo esperado, tanto en la fase de obtención de información a cargo de las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE) como en la fase de cálculo a cargo de la Unidad Central de Focalización. Cabe señalar que la mayoría de los procedimientos contemplados en las fases de la determinación de la clasificación socioeconómica no se encuentran automatizados y tampoco se cuenta con un sistema de monitoreo y seguimiento que permita identificar sus limitaciones e implementar mejoras oportunas.

Por otro lado, no se tiene información sistematizada que permita establecer el nivel de inversión por cada beneficiario del programa, los resultados que se obtienen luego de la inversión o hacer una mejor distribución de los recursos que

se les asigna, lo que podría contribuir a hacer más eficiente el gasto de los recursos públicos y a reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema.

Como complemento a lo anteriormente mencionado, la Contraloría General de la República (CGR) ha afirmado que para el manejo de programas sociales es necesario llevar no solo un registro de beneficiarios y de los resultados que se obtienen de la ejecución del programa anualmente, sino que se debe hacer una focalización tanto en incidencia de pobreza como en potencialidades económicas y niveles de articulación en el mercado.

Por tal motivo, la Municipalidad Provincial de Tambopata desarrolla acciones de planificación a fin de establecer claramente estrategias y actividades que permitan fortalecer a la Unidad Local de Empadronamiento y brindar una atención de calidad a la población que solicita su empadronamiento. Esto permitirá también llevar a cabo un adecuado monitoreo de las actividades con el acompañamiento de la Unidad Central de Empadronamiento.

1.2. DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1. Espacial.

Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata.

1.2.2. Temporal.

Desde enero del 2008 hasta agosto del 2018.

1.3. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.

1.3.1. Problema General.

¿Cómo incide el Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?

1.3.2. Problemas Específicos.

¿En qué medida el Sistema de Focalización de Hogares influye en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?

¿De qué manera el Sistema de Focalización de Hogares influye en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?

¿De qué forma el Sistema de Focalización de Hogares influye en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. Objetivo General.

Determinar la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

1.4.2. Objetivos Específicos.

Establecer la influencia del Sistema de Focalización de Hogares en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

Estudiar la influencia del Sistema de Focalización de Hogares en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

Analizar la influencia del Sistema de Focalización de Hogares en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

1.5. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.5.1. Hipótesis General.

El Sistema de Focalización de Hogares incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

1.5.2. Hipótesis Específicas.

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

1.6. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN.

1.6.1. Variable independiente.

EL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES. El SISFOH es un sistema que tiene a cargo el proceso de determinación de la clasificación socioeconómica.

1.6.2. Variables dependientes.

ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A LOS USUARIOS DE LA ULE. Permite identificar a potenciales usuarios de los programas sociales, a fin de priorizar la atención a los más pobres y en situación de vulnerabilidad.

1.6.3. Operacionalización de Variables.

| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| El Sistema de Focalización de Hogares. | El SISFOH es un sistema que tiene a cargo el proceso de determinación de la clasificación socioeconómica. | Intervenciones públicas focalizadas como Pensión 65, Juntos, Beca 18 así como el SIS | ➤ Unidad Central de Focalización | <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia • Efectividad • Eficacia |
| | | | ➤ Hogares de los usuarios de la ULE. | <ul style="list-style-type: none"> • Características de los usuarios. • Beneficiario de un programa. • Seguro de salud. |
| Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE | Permite identificar a potenciales usuarios de los programas sociales, a fin de priorizar la atención a los más pobres y en situación de vulnerabilidad. | Personas pobres y en situación de vulnerabilidad. | ➤ Educación. | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y escritura. • Nivel educativo. • Último año de estudio. |
| | | | ➤ Ocupación. | <ul style="list-style-type: none"> • Sector de desempeño. • Tipo de trabajador. • Discapacitado. |

1.7. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

1.7.1. Tipo de Investigación.

Investigación básica o fundamental busca el conocimiento de la realidad o de los fenómenos de la naturaleza, para contribuir a una sociedad cada vez más avanzada y que responda mejor a los retos de la humanidad.

Esta investigación no busca la aplicación práctica de sus descubrimientos, sino el aumento del conocimiento para responder a preguntas o para que esos conocimientos puedan ser aplicados en otras investigaciones.

En la actualidad este tipo de investigación ha permitido modificar teorías o crear distintos tipos hipótesis en las últimas décadas. Diariamente el hombre pone a prueba su conocimiento con el fin de aumentar su entendimiento en cualquier área, bien sea científica, social, psicológica o filosófica. El concepto de investigación básica cambió la forma de concebir al mundo, evolucionó técnicas y se convirtió en el pilar fundamental del estudio y la sabiduría.

1.7.2. Nivel de Investigación.

Es de **nivel relacional**, pues esta investigación está indicada para determinar el grado de relación y semejanza que pueda existir entre las variables Sistema de Focalización de Hogares y la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata, es decir, entre características o conceptos de un fenómeno. Ella no pretende establecer una explicación completa de la causa – efecto de lo ocurrido, solo aporta indicios sobre las posibles causas de un acontecimiento.

En el nivel correlacional se pueden identificar las relaciones que existen entre dos o más variables, se observan las variaciones que ocurren espontáneamente en ambas para indagar si surgen juntas o no. En este nivel se utilizan cálculos estadísticos, haciendo mediciones de los factores, para relacionarlos entre sí, se puede también incluir el control de variables a fin de obtener resultados más válidos. Este nivel se emplea en el presente estudio para determinar la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

1.7.3. Métodos de Investigación.

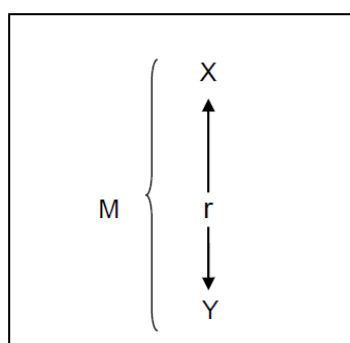
La presente investigación presenta un enfoque mixto, es decir cuantitativo y cualitativo, pues en este proceso de investigación es fundamental obtener datos cuantitativos y cualitativos en lo que se refiere a calidad de materiales utilizados (cualitativo) y el porcentaje de incidencia (cuantitativo).

El enfoque que predomina en la investigación es el cuantitativo, pues el objetivo principal del estudio es determinar la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

También fue utilizado el método inductivo para disociar la variable en sus dimensiones, de modo que se refleje un conocimiento real sobre el Sistema de Focalización de Hogares y su incidencia en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

1.7.4. Diseño de investigación.

El diseño del presente estudio se establece según Carrasco (2013), quien asevera que el diseño tiene mucha importancia en la investigación, pues el diseño del presente trabajo de investigación es descriptiva correlacional, porque el objetivo es determinar la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.



Donde:

M = Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata.

X = El Sistema de Focalización de Hogares.

Y = Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE.

r = Posible relación.

1.8. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.8.1. Población.

La población de estudio está constituida por los Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata.

1.8.2. Muestra.

La muestra del presente estudio está constituida por 25 Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata. Y el Muestreo, fue no probabilístico por conveniencia.

Criterios de inclusión: Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, que acepten participar en la investigación previo consentimiento.

Criterios de exclusión: Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, que no deseen participar en el estudio o no disponen de tiempo.

1.9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

1.9.1. Técnicas.

La técnica empleada para la recolección de datos de las variables Sistema de Focalización de Hogares y asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE, fue la **ENCUESTA**.

1.9.2. Instrumentos.

El instrumento utilizado para obtener los datos de las variables Sistema de Focalización de Hogares y asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE, fue el **CUESTIONARIO**.

1.10. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.10.1. Justificación.

El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) fue creado en 2004 por la Presidencia del Consejo de Ministros por la Resolución del Ministro No. 399-2004-PCM, con el objetivo de proporcionar información socioeconómica sobre los programas sociales y los subsidios del gobierno. La identificación de usuarios potenciales es su principal objetivo para mejorar la equidad y la eficiencia en la asignación de recursos públicos en beneficio de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Actualmente, las debilidades en el SISFOH son evidentes, las personas tienen dificultades para obtener la clasificación socioeconómica oportuna (CSE), lo que les impide el acceso oportuno a programas sociales y subsidios del gobierno, generando quejas continuas de los usuarios e incluso en algunos casos donde la Oficina de los derechos de los ciudadanos.

Los retrasos en la clasificación socioeconómica limitan las oportunidades para las personas y para ellos en situaciones vulnerables, como cuando amenaza la vida de las personas que no pueden acceder a los servicios de salud a tiempo a través del Sistema Integrado de Salud (SIS). El impacto a nivel macro se reflejará más tarde en el aumento del desempleo y la necesidad de un presupuesto más grande para la atención de la salud.

En este sentido, la investigación aportará elementos para mejorar el sistema de captación de los hogares en su conjunto, a partir de la identificación de los factores que retrasan la clasificación socioeconómica de los usuarios potenciales. El estudio identificará los potenciales y las debilidades del SISFOH y propondrá propuestas más adelante que ayudarán a reducir los tiempos de espera de los ciudadanos.

El estudio de este problema permitirá abordar un tema que aún no se aborda suficientemente en el país. Desde el nivel central, la falta de publicaciones, estudios, sistematización o evaluación en relación con el proceso meta en el país, la participación de los actores en el sistema o el impacto en el acceso de la población para acceder a los programas sociales.

Los resultados permiten una mejor comprensión del tema a partir de la revisión de los procesos principales, los mismos, que son analizados por documentos, así como en la fase de implementación, propuestas para tomar medidas o para crear medidas sociales para resolver o abordar este problema a la Gente en el país, en una concesión oportuna, el CSE genera valor público para este servicio en reconocimiento de los resultados y la eficiencia del sistema de focalización del presupuesto.

Desde el punto de vista de la gestión social, es importante examinar qué componentes de la política deben mejorarse para determinar oportunamente la clasificación socioeconómica de los hogares. Esto permitiría elaborar directrices para mejorar el sistema de ajuste presupuestario, contribuyendo así a un instrumento eficaz para la inclusión social de la población más vulnerable y marginada del país.

1.10.2. Importancia.

En este marco, los Gobiernos Locales como parte del Sistema de Focalización de Hogares tienen como función recopilar la información de los hogares a través de la aplicación de la Ficha Socioeconómica Única (FSU), empadronar; por lo cual planificar y organizar el desarrollo de esta función es de suma importancia. Por tal motivo, la Municipalidad Provincial de Tambopata desarrolla acciones de planificación a fin de establecer claramente estrategias y actividades que permitan fortalecer a la Unidad Local de Empadronamiento y brindar una atención de calidad a la población que solicita su empadronamiento. Esto permitirá también llevar a cabo un adecuado monitoreo de las actividades con el acompañamiento de la Unidad Central de Empadronamiento.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Solís (2017), desarrolló la tesis “Problemática de la clasificación socio económica de hogares en las comunidades nativas”, (Tesis de maestría) – Universidad César Vallejo, con la finalidad de explicar la problemática para obtener la Clasificación socio económica en las Comunidades Nativas en el Perú. El autor llegó a las siguientes conclusiones.

Existe una problemática para obtener la Clasificación socio económica en las Comunidades Nativas en el Perú, en el que se encuentran factores explicativos tales como la normatividad, sistema, personal y requisitos, hay aún una brecha de 21.62% de población que no cuentan con dicha Clasificación Socio económica.

Respecto a la normatividad se concluye que aún no es suficiente, si bien desde el MIDIS se ha dado la normativa para otorgar la clasificación socioeconómica de pobre extremo a la población que se encuentra en el listado de pueblos indígenas, dicha normativa establece requisitos que son complejos de cumplir para las comunidades (la titulación de sus tierras y el DNI).

En cuanto al sistema aún no tiene un adecuado funcionamiento, podemos concluir que no se cumplen plenamente con las responsabilidades señaladas para su adecuado funcionamiento, existe aún una falta de compromiso de las municipalidades para asumir sus responsabilidades con las Unidades Locales de Empadronamiento, que retrasan los procedimientos para resolver sobre todo las Actualizaciones de Clasificación Socio Económica de las comunidades indígenas.

En cuanto al personal, este aspecto está íntimamente ligado al anterior, se observa que desde el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social si existe el personal suficiente para dirigir y realizar la asistencia técnica a las Unidades Locales de Empadronamiento. No sucediendo lo mismo con el personal que depende y son responsabilidad de las municipalidades, que no cuentan con el número y perfil necesario para realizar esta función, así como que no cuentan con los recursos para desplazarse hasta las comunidades nativas para realizar las actualizaciones de las clasificaciones socioeconómicas que solicite la población.

Hay otros problemas que deben ser resueltos para facilitar la incorporación de estas comunidades al Padrón General de Hogares, como es el caso de los DNI, que se evidencia una “incongruencia” con la dirección que figura en dicho documento y el listado de pueblos indígenas.

En ese mismo sentido, existe un porcentaje de población indocumentada que constituye un elemento más que hace la población no cuente con la clasificación socioeconómica. Del mismo modo encontramos que los formatos y fichas para la clasificación y/o actualización no están adaptadas al idioma o dialecto de la población indígena y el personal de las Unidades Locales de Empadronamiento no siempre conocen o hablan el idioma nativo de la población, lo que dificulta la comunicación.

García y Rojas (2017), realizaron la tesis “Efecto del programa juntos en la calidad de vida de la población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-

2014”, (Tesis de pregrado) - Universidad Nacional de San Martín; con el objetivo de determinar cuál es el efecto del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013 – 2014. El estudio arribó a las siguientes conclusiones.

En lo que respecta a la tasa de analfabetismo, está ya se encontraba deficiente en los periodos anteriores a la aplicación del programa, debido fundamentalmente que, frente a las pruebas y censos efectuados por múltiples entidades del estado como el INEI o el Ministerio de Educación, la tasa de analfabetismo fue en crecimiento. Así mismo, posterior a la puesta en marcha del Programa Juntos, es decir que, en los años 2014 y 2015, ha seguido creciendo la cantidad de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, por lo que, en esta dimensión, no se evidencia mejora alguna.

La calidad de vida en su dimensión tasa de mortalidad no ha experimentado variación positiva a partir de la aplicación del Programa Juntos en comparación con los periodos antes de su llegada, pues año a año, las personas de diferentes edades siguen falleciendo en similar proporción.

En el largo plazo se espera que el Programa Juntos logre reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza, desarrollar el capital humano y promover las actividades económicas de las localidades.

Calderón y Guerrero (2016), realizaron el estudio “El sistema de focalización de hogares y los procesos críticos que intervienen en la determinación de la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios de los programas sociales en el ámbito del departamento de Tacna, 2015”, (Tesis de posgrado) - Pontificia Universidad Católica del Perú; con el objetivo de Analizar el sistema de focalización de hogares identificando los procesos críticos que demoran la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios de los programas sociales y subsidios que ofrece el Estado peruano, con la finalidad de que se haga oportunamente su clasificación socioeconómica y con ello incrementar sus

posibilidades de acceso a los programas sociales. El estudio llegó a las siguientes conclusiones.

Resulta importante señalar que la creación del Sistema se da en un contexto particular en el país, caracterizado por el consenso de los diversos actores en torno a la lucha contra la pobreza. Su creación responde al cambio de enfoque en la gestión de los programas sociales, que busca superar las características asistencialistas de los programas sociales de la década del 90.

El SISFOH ha estado bajo la rectoría de diversas instancias gubernamentales a nivel central, creándose bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para luego estar a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y, finalmente, adscribirse al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) desde el año 2012 hasta la actualidad.

A nivel local, el empadronamiento fue responsabilidad inicial del Ministerio de Salud en coordinación con las Municipalidades y, desde el 2006 es una responsabilidad exclusiva del Gobierno Local (municipalidades) a través de las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE).

Durante los periodos gubernamentales 2001-2006 y 2007-2011 se sentaron las bases programáticas y normativas del Sistema; y en el actual periodo del gobierno 2011-2016, se está impulsando el mejoramiento de la operatividad del SISFOH. Lo que denota que el Sistema, se está convirtiendo en una política de estado y no de gobierno y eso es favorable para la sostenibilidad del Sistema.

En comparación con otros sistemas de focalización a nivel latinoamericano, se destacan como similitudes y fortalezas el desarrollo gradual en la dación de normas que han ido regulando su operatividad, aprobando lineamientos para la atención de las solicitudes de clasificación socioeconómica o para la aplicación de metodologías para el cálculo de la clasificación socioeconómica, entre las más relevantes. En cuanto a las diferencias y limitaciones más importantes tenemos que el caso colombiano y chileno, cuentan con normas de mayor rango,

tal es el caso de la Constitución o leyes específicas que regulan diversos aspectos de la determinación de potenciales beneficiarios. Otro rasgo a destacar es que se encuentran adscritas a estamentos de mayor transversalidad y alcance, al ubicarse en instancias del más alto nivel gubernamental, lo que permite garantizar la implementación de sus medidas.

Del análisis documental se encontró que la creación del SISFOH se dio a través de una resolución ministerial y no tiene rango de ley, lo cual dificulta su funcionamiento por ser una normativa de menor jerarquía.

La UCF no tiene injerencia en uno de los actores más importantes que integra el SISFOH como son las ULE. Si bien las ULE forman parte del sistema, no dependen funcionalmente del MIDIS, sino de los gobiernos locales, quienes son regulados por su propia Ley Orgánica de Municipalidades, lo cual limita tener el control sobre el personal y su permanencia, la continuidad de la atención y las acciones de seguimiento a los trámites efectuados. Lo anterior afecta el cumplimiento de las funciones asignadas a la ULE e incrementa los niveles de insatisfacción de los usuarios quienes no logran de manera oportuna su clasificación socioeconómica.

A pesar de los avances en los aspectos normativos y técnico-operativos, se identifican algunos nudos críticos que limitan la entrega oportuna de la clasificación socioeconómica a las personas. Las causas identificadas que influyen en la agudización del problema están directamente relacionadas con el nivel de institucionalidad del SISFOH. Los problemas de filtración o subcobertura aún siguen presentes en los programas sociales, por ello se requiere que los responsables de la conducción del Sistema, en coordinación con todos los actores involucrados (municipios, representantes de programas sociales y especialistas en la materia), participen en la reforma del modelo de funcionamiento y apliquen medidas que fortalezcan su institucionalidad en todos los niveles de gobierno.

A nivel local, las ULE no se encuentran ubicadas formalmente en la estructura municipal, lo que la impide la asignación de presupuesto para cubrir costes de personal permanente y asumir labores propias de empadronamiento a cargo de las ULE. No existe instrumento mandatorio, en términos legales, que establezca que el empadronamiento sea una función permanente en las municipalidades, impidiendo asignar esta tarea a un órgano específico dentro de la estructura municipal.

El SISFOH se caracteriza por ser un sistema centralizado y cuenta con coordinaciones desconcentradas para los temas de capacitación y asistencia técnica dirigidos a las Unidades Locales de Empadronamiento. El SISFOH opera parcialmente de manera intergubernamental y tiene una relación directa con los gobiernos locales, distritales y provinciales, pero aún los gobiernos regionales están ausentes en el Sistema siendo estos actores claves en la conducción de las políticas sociales regionales.

Morvelí (2017), realizó la tesis “El Sistema de Focalización de Hogares, Herramienta para Mejorar la Gestión del Programa de Vaso de Leche en el Distrito de Las Piedras, del Departamento de Madre de Dios, 2016”, (Tesis de posgrado) - Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, con el objetivo de establecer la pertinencia del Sistema de Focalización de Hogares en la efectividad de la gestión del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Las Piedras del departamento de Madre de Dios, año 2016. El autor llegó a las siguientes conclusiones.

La pertinencia del Sistema de Focalización de Hogares influye de manera significativa en la efectividad de la gestión del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Las Piedras en el departamento de Madre de Dios, año 2016.

La pertinencia del Sistema de Focalización de Hogares con el resultado de la clasificación socioeconómica influye de manera significativa en los criterios de gestión del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Las Piedras del departamento de Madre de Dios, año 2016.

La pertinencia del Sistema de Focalización de Hogares con el resultado de la clasificación socioeconómica influye de manera significativa en los criterios categóricos del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Las Piedras del departamento de Madre de Dios, año 2016.

Lazo (2015), realizó la tesis “Efectos del Programa Pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios de Santo Tomas, Chumbivilcas - Cusco, 2012 – 2014”, (Tesis de pregrado) - Universidad Nacional de San Agustín, con el objetivo de demostrar los efectos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65”, en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Santo Tomas, provincia de Chumbivilcas, Región Cusco, del 2012 – 2014, un estudio de enfoque cuantitativo y llegó a las siguientes conclusiones.

Conocer las características socioeconómicas, ha permitido hacer un diagnóstico de la vivencia del cada adulto mayor, focalizar las carencias, servicios inadecuados como el suministro eléctrico, la instalación de agua potable, falta de acceso a salud, alfabetización, transporte. Aspectos que debe ser tomados en cuenta en una política pública y así lograr el estándar de vida o calidad de vida mínimos para asegurar su ancianidad.

La identificación de la situación socioeconómica de los beneficiarios en Santo Tomas, sigue siendo la misma y no ha mejorado la calidad de vida en función a la subvención económica recibida, ya que las carencias son las mismas antes y después, los adultos mayores aún siguen siendo población vulnerable.

La sostenibilidad de “Pensión 65”, no genera espacios sociales para el adulto mayor, solo es un programa asistencialista que no mejora la calidad de vida, el cual debe tener una permanencia en el tiempo, como proceso sustentable, la subvención económica no es acorde a la realidad socioeconómica, para cubrir sus necesidades primarias básicas como salud, vivienda, alimentación, recreación.

2.2. BASES TEÓRICAS.

2.2.1. EL SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES.

El SISFOH es un sistema que tiene a cargo el proceso de determinación de la clasificación socioeconómica, requisito que es exigido para acceder a las intervenciones públicas focalizadas como Pensión 65, Juntos, Beca 18 así como el SIS. Esta clasificación puede ser: pobre extremo, pobre o no pobre.

Para obtenerla, se presenta una solicitud ante la Unidad Local de Empadronamiento – ULE, de su municipalidad, mostrando:

- El DNI de todos los integrantes del hogar.
- El recibo de luz y agua de la vivienda donde se ubica el hogar, de tener estos servicios.

Cuando sea necesario, un empadronador de la ULE recogerá información de su vivienda que será registrada en una ficha socioeconómica única. Los datos obtenidos se registran a vía web para que la Dirección de Operaciones de Focalización del Midis verifique que la información no tenga errores. De ser así, dará la conformidad.

Con la conformidad y la información recibida, la Dirección de Operaciones de Focalización determinará la clasificación socioeconómica la que se registrará en el Padrón General de Hogares. El plazo total para atender las solicitudes de clasificación socioeconómica no debe ser mayor a 25 días hábiles, contados desde la fecha de registro de la solicitud en el mecanismo electrónico del MIDIS.

Si una persona considera que el resultado de la clasificación socioeconómica no corresponde con su realidad, puede solicitar una reevaluación. También se puede solicitar la actualización de la clasificación cuando, por ejemplo, una persona cambia de domicilio o varía el número de integrantes del hogar. En ambos casos, el pedido se realiza ante la Unidad Local de Empadronamiento

(ubicada en la municipalidad) pero será el Midis, quien determine el resultado. Ten en cuenta que todas las personas pueden consultar su clasificación socioeconómica en la web www.midis.gob.pe/padron. (Defensoría del Pueblo, 2017)

El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) administra la información del Padrón General de Hogares (PGH). Este padrón contiene información socioeconómica de los ciudadanos para que los programas sociales y subsidios del Estado identifiquen qué personas que son parte de grupos poblacionales priorizados y que podrán acceder a estos beneficios estatales.

El SISFOH ayuda a identificar personas o grupos poblacionales en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión a través de una Clasificación Socioeconómica (CSE) que se hace de los ciudadanos. Sin embargo, recuerda que el SISFOH no afilia ni desafilia a los usuarios de los Programas Sociales, sino que solo provee información para el acceso a estos. (Banco Central de Reserva del Perú, 2017)

La Clasificación Socioeconómica (CSE) es la medida de bienestar del hogar y tiene una vigencia de 3 años. Un hogar puede tener la clasificación socioeconómica (CSE) de:

- No pobre
- Pobre
- Pobre Extremo

Si una persona no se encuentra en el Padrón General de Hogares del SISFOH, debe solicitar su inscripción en la oficina de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) del distrito donde vive. En la misma oficina también podrá realizar la actualización de datos de tu hogar. (Programas y Organizaciones Sociales, 2018)

Esta clasificación (CSE) del SISFOH es uno de los requisitos exigidos para acceder a ciertos programas sociales y subsidios del Estado como, por ejemplo:

- Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS
- Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC.
- El Seguro Integral de Salud SIS (SIS) - SIS Gratuito.
- Trabaja Perú.
- Fondo de Inclusión Social Energético (FISE).
- Pensión por discapacidad Severa.
- Bono de Protección de Viviendas Vulnerables a los Riesgos Sísmicos (Mi Vivienda).

Hay más programas sociales y beneficios del Estado para el ciudadano que utilizan la CSE del SISFOH, para eso te recomendamos que consultes Los Programas Sociales y de Subsidios del Estado que emplean la Clasificación Socioeconómica (CSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

¿Qué es el SISFOH?

Es un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares, consolidadas en un Padrón General de Hogares - PGH. Esta información se pone a partir de hoy a disposición de los programas sociales para que prioricen su atención en los pobres. (Bonilla, 2012)

La focalización de los programas sociales, utilizando el PGH, incorporará progresivamente a todos los programas que transfieren subsidios del Estado hacia poblaciones en pobreza o vulnerabilidad. En términos de política pública Focalizar consiste en asignar los subsidios del Estado hacia los más pobres.

El SISFOH permite.

Identificar a los hogares que se encuentran en situación de pobreza, especialmente de aquellos que no acceden a los programas sociales. El SISFOH NO busca reducir beneficiarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2007)

Aumentar ordenadamente el presupuesto de los programas sociales, de modo que cada sol adicional asignado beneficie a los pobres. Con el SISFOH NO se busca reducir el presupuesto de los programas sociales.

Mejorar la equidad del gasto social y contribuir a mejorar la eficacia de los programas sociales identificando a los grupos que requieren más ayuda del Estado.

Separar funciones: el SISFOH identifica a los pobres y los programas sociales elige a los beneficiarios.

Alcance del SISFOH.

El SISFOH será el único sistema para identificar el nivel de pobreza de los hogares, con lo que se ordenará el sistema de focalización individual.

El SISFOH administrará el Padrón General de Hogares tanto urbano como rural, y coordinará con JUNTOS los ámbitos de empadronamiento de hogares.

Los programas sociales se irán incorporando progresivamente a las normas de focalización individual, se empezará con tres programas sociales:

- Seguro Integral de Salud – SIS.
- Subsidios de vivienda (Techo Propio)
- Vaso de Leche.

El SISFOH brindará asistencia técnica a los Programas Sociales, los Gobiernos Locales y las organizaciones sociales para el uso del Padrón General de Hogares.

Elementos del Sistema de Focalización de Hogares.

Para identificar el nivel de pobreza de los hogares se necesita:

- Ficha Socioeconómica Única para recoger los datos del hogar.
- Algoritmo de computo del Índice de Pobreza o de Bienestar del hogar.
- Umbrales de estratificación de los Niveles de Pobreza del hogar

2.2.1.1. UNIDAD CENTRAL DE FOCALIZACIÓN.

El Padrón General de Hogares es una base de datos administrada por la Unidad Central de Focalización (UCF) y contiene la información de la clasificación socioeconómica de potenciales usuarios de los programas sociales y de subsidios financiados con recursos del Estado.

¿Qué es el empadronamiento por demanda?

Consiste en la aplicación de la Ficha Socioeconómica Única (FSU) a los hogares que no se encuentran registrados en el Padrón General de Hogares (PGH), o que estando registrados en el padrón hayan solicitado un nuevo Empadronamiento por contar con un Nivel Socioeconómico Alto, y no estar conforme con su clasificación socioeconómica de su Hogar. Este Empadronamiento se encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial de San Miguel, a través de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE), la cual es responsable de realizar esta tarea de manera permanente. (Cruz, 2013)

Unidad Central de Focalización – UCF (DGAES - MEF):

- Elabora los instrumentos para el recojo de datos (Ficha SISFOH).
- Establece el algoritmo para medir la pobreza.
- Establece los Programas Sociales que utilizarán el Padrón General de Hogares.
- Da asistencia técnica a los Programas Sociales y a los Gobiernos Locales.
- Administra el Padrón General de Hogares.

Unidad Local de Focalización – ULF (Gobiernos Locales).

- Organiza y realiza el empadronamiento de hogares por demanda.
- Actualizan el PGH y el Registro de Beneficiarios.
- Atiende reclamos de la calificación SISFOH.
- Notifican a las familias sobre su nivel SISFOH.

2.2.2. ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A LOS USUARIOS DE LA ULE.

Programa nacional de asistencia solidaria pensión 65.

Programa Nacional en convenio con la Municipalidad Provincial de Tambopata orienta a potenciales usuarios para su empadronamiento, realizamos el Registro de Datos y Supervivencia de beneficiarios, personas mayores de 65 años quienes se encuentran en situación de Extrema Pobreza que cumplan con los requisitos establecidos en el Artº 3 del Decreto Supremo N° 081-2011- PCM. Bajo Declaración Jurada y en cumplimiento a la Ley N° 27444 de Procedimientos Administrativos Generales y Penales Según la Normativa del programa en donde se focaliza el programa por el Gobierno Central. (Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social, 2016)

Programa juntos.

La estructura del Programa JUNTOS representa un cambio considerable entre todos los Programas Sociales en el Perú. En primer lugar, a diferencia de anteriores programas de alivio de la pobreza, la selección de usuarios se hace a nivel del hogar garantizando que los recursos se destinen y lleguen a los hogares que verdaderamente están en situación de pobreza. Adicionalmente, JUNTOS promueve la salud y la educación en las comunidades y centros poblados de los distritos y al hacerlo, al intervenir intersectorialmente, obtiene mejores resultados en la lucha contra la pobreza y agiliza la generación de capital humano dentro de los hogares en situación de pobreza extrema. Este Empadronamiento se

encuentra a cargo de la Municipalidad Provincial de Tambopata, a través de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2009)

Sistema integral de salud gratuito (SIS)

Plataforma de Afiliación y Certificación al SIS GRATUITO, en la Provincia de Tambopata, al Puesto de Salud de acuerdo a su jurisdicción. Para lo cual se tiene la autorización de la Oficina Desconcentrada del SIS-Tambopata, para que funcione Un Punto de Digitación, apoyando a los diferentes Puestos de Salud, con el Proceso de Afiliación al SIS Gratuito a nivel de la Provincia de Tambopata. (Seguro Integral de Salud, 2011)

PRONABEC: Beca 18.

Se orienta a postulantes de potenciales hogares para su empadronamiento y pueden acceder a BECA 18 en diferentes instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas. (PRONABEC, 2105)

Determinación del Nivel de Pobreza de los Hogares.

- Hacinamiento (miembros por habitación).
- Nivel Educativo del Jefe de Hogar.
- Combustible que usan en el hogar para cocinar.
- Tenencia de Teléfono.
- Fijo Tenencia de Cocina a gas.
- Tenencia de Refrigeradora.
- Tenencia de TV a color.
- Tenencia de plancha.
- Tenencia de equipo de música.
- Número de artefactos en el hogar.
- Material que predomina en las paredes.
- Material que predomina en los pisos.

- Material predominante en los techos.
- Abastecimiento de agua en el hogar.
- Tipo de servicio higiénico.
- Tipo de alumbrado.

2.2.2.1. HOGARES DE LOS USUARIOS DE LA ULE.

Determinación del Nivel de Pobreza de los Hogares.

- Hacinamiento (miembros por habitación).
- Combustible que usan en el hogar para cocinar.
- Tenencia de Teléfono Fijo.
- Tenencia de Cocina a gas.
- Tenencia de Refrigeradora.
- Tenencia de TV a color.
- Tenencia de plancha.
- Tenencia de equipo de música.
- Número de artefactos en el hogar.
- Material que predomina en las paredes.
- Material que predomina en los pisos.
- Material predominante en los techos.
- Abastecimiento de agua en el hogar.
- Tipo de servicio higiénico.
- Tipo de alumbrado.

2.2.2.2. EDUCACIÓN.

Determinación del Nivel educativo.

- Nivel Educativo del Jefe de Hogar.
- Inicial.
- Primaria.

- Secundaria.
- Superior no universitaria.
- Superior universitaria.
- Posgrado

2.2.2.3. OCUPACIÓN.

Determinación del tipo de ocupación.

- Trabajador dependiente.
- Trabajador independiente.
- Empleador.
- Trabajador del hogar.
- Trabajador familiar no remunerado.
- Desempleado.
- Dedicado a los que haceres del hogar.
- Estudiante.
- Jubilado.
- Discapacidad total o parcial

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

BECA 18. Es una beca integral de educación superior dirigida a jóvenes talentos en condición de vulnerabilidad social, pobreza o pobreza extrema, según el SISFOH. Se accede por medio de un concurso y cuenta con un número limitado de vacantes.

CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. Es la evaluación subjetiva de la percepción del individuo con respecto a sus necesidades, logros y comodidades que contengan para ubicarse en una situación de tranquilidad económica, saludable y psicológica

CALIDAD. Es aquello propio que viene incorporado en los genes humanos ya que es la capacidad que posee toda persona por querer hacer cada vez mejor las cosas. Además, sirve para medir cualquier cosa comparada con otra similar.

EDUCACIÓN. Es el saber actuar de acuerdo a unos patrones culturales establecidos en una sociedad. La educación se encuentra en el desarrollo personal y social, y sobre todo se puede identificar en la conducta externa de un sujeto. También puede componerse del aprendizaje en la familia y de la escuela.

EMPLEO. Es el rol ocupacional social (trabajo) realizado en virtud de un contrato formal o, de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario.

FOCALIZACIÓN. El termino focalización ha sido muy utilizado los últimos años, sobre todo para dar la explicación de por qué las atenciones de los Programas sociales no llegan a personas que lo necesitan.

INCLUSIÓN SOCIAL. La inclusión de la población pobre y de extrema pobreza busca reponer de algún modo los derechos esenciales que les han sido negados a través de la historia. La inclusión, necesariamente, tiene que ser en el caso peruano de tipo social y económico y también cultura.

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL (MIDIS). Es un organismo del Poder Ejecutivo cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, promover el ejercicio de sus derechos, el acceso a oportunidades y al desarrollo de sus propias capacidades.

PENSIÓN 65. Programa que entrega una subvención económica a adultos mayores que superan los 65 años de edad y que viven en extrema pobreza. A través de esta subvención se busca atenuar la vulnerabilidad de sus ingresos.

Pobreza. La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida.

POLÍTICA PÚBLICA. Se define las políticas públicas como la capacidad que tiene el Estado de plantear una serie de respuestas, entendidas como propuestas sucesivas para hacer frente a determinadas situaciones problemáticas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población.

PROGRAMA JUNTOS. Es un programa social del estado peruano que se implanto en el 2014 en la región San Martín, el cual busca retribuir económicamente a la población en estado de situación de pobreza extrema a través de los incentivos económicos.

SIS. Seguro Integral de Salud es un Organismo Público Ejecutor (OPE) del Ministerio de Salud, que tiene como finalidad proteger la salud de los peruanos que no cuentan con un seguro de salud Prioriza aquellas poblacionales vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

SISFOH. Es un sistema que tiene a cargo el proceso de determinación de la clasificación socioeconómica, requisito que es exigido para acceder a las intervenciones públicas focalizadas como Pensión 65, Juntos, Beca 18 así como el SIS. Esta clasificación puede ser: pobre extremo, pobre o no pobre.

TASA DE ANALFABETISMO. La tasa de analfabetismo es considerada como el porcentaje de la población que no sabe leer ni escribir.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1. CONFIABILIDAD Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.

Tabla 1. Confiabilidad del instrumento.

| INSTRUMENTOS | ESTADÍSTICO | COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------|
| Cuestionario para la variable: El Sistema de Focalización de Hogares. | Alfa de Cronbach. | 0,932. |
| Cuestionario para la variable: Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE. | Alfa de Cronbach. | 0,926. |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

para determinar la confiabilidad de los instrumentos del presente estudio, los datos obtenidos con los instrumentos de recolección de datos fueron sometidos al estadístico Alfa de Cronbach, los valores obtenidos fueron 0,932 y 0,926; lo que significa que los instrumentos tienen una **alta confiabilidad**.

Tabla 2. Validez del instrumento.

| EXPERTO | VALIDACIÓN | CALIFICACIÓN |
|------------|-------------------------------------------|--------------|
| Experto 1. | Validez de forma, contenido y estructura. | Muy bueno. |
| Experto 2. | Validez de forma, contenido y estructura. | Bueno. |
| Experto 3. | Validez de forma, contenido y estructura. | Muy bueno. |

Fuente: Validación por jueces o expertos.

La validez de los instrumentos, fue realizado a través de la técnica de juicio de expertos, los expertos invitados para determinar la validez de forma, contenido y estructura de los instrumentos de recolección de datos, define como **MUY BUENO**.

3.2. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS VARIABLES.

Tabla 3. Puntuaciones generales de la variable Sistema de Focalización de Hogares.

| N° | Sistema de Focalización de Hogares |
|----|------------------------------------|
| 1 | 36 |
| 2 | 45 |
| 3 | 37 |
| 4 | 41 |
| 5 | 42 |
| 6 | 37 |
| 7 | 41 |
| 8 | 45 |
| 9 | 46 |
| 10 | 41 |
| 11 | 41 |
| 12 | 40 |
| 13 | 42 |
| 14 | 44 |
| 15 | 36 |
| 16 | 41 |
| 17 | 51 |
| 18 | 42 |
| 19 | 37 |
| 20 | 48 |
| 21 | 16 |
| 22 | 12 |
| 23 | 12 |
| 24 | 16 |
| 25 | 12 |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Tabla 4. Descriptivos de la variable: Sistema de Focalización de Hogares.

| | | Estadístico | Error estándar | |
|------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------|----------------|--|
| Sistema de Focalización de Hogares | Media | 36,04 | 2,407 | |
| | 95% de intervalo de confianza para la media | Límite inferior | 31,07 | |
| | | Límite superior | 41,01 | |
| | Media recortada al 5% | 36,58 | | |
| | Mediana | 41,00 | | |
| | Varianza | 144,790 | | |
| | Desviación estándar | 12,033 | | |
| | Mínimo | 12 | | |
| | Máximo | 51 | | |
| | Rango | 39 | | |
| | Rango intercuartil | 7 | | |
| | Asimetría | -1,260 | ,464 | |
| | Curtosis | ,233 | ,902 | |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

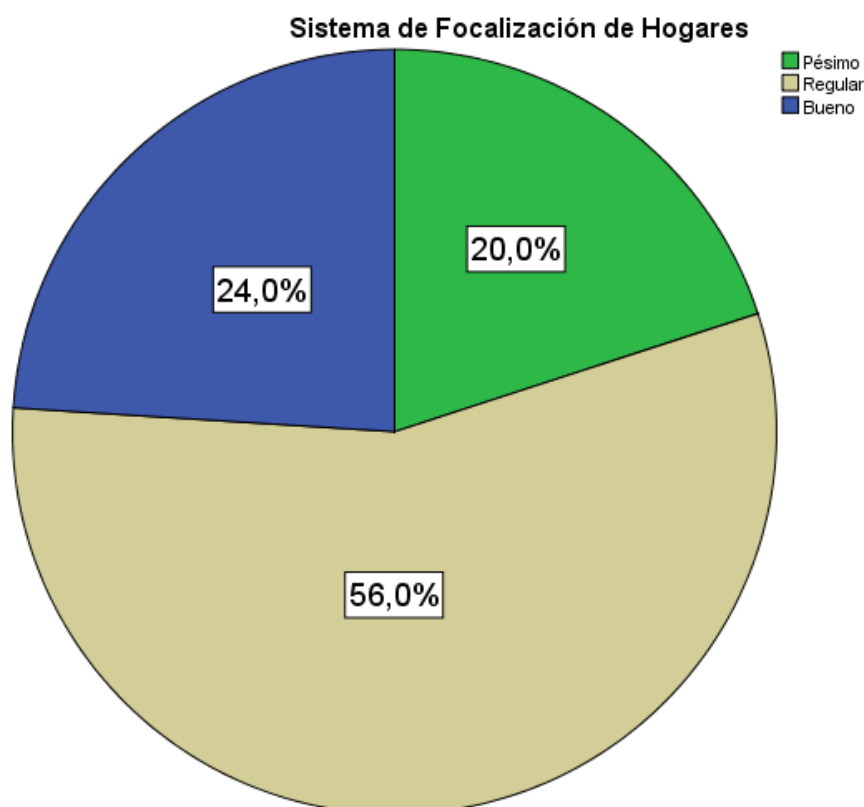
Según la Tabla 4, la media para la variable Sistema de Focalización de Hogares es 36.04 puntos, ello corresponde a la categoría regular, lo cual significa que la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata es regular. Es necesario señalar que lo ideal se encuentre en la categoría muy buena, el cual se ubica en el intervalo de 64 a 84 puntos, y así la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata sería muy buena.

Tabla 5. Resultados generales de la variable: Sistema de Focalización de Hogares.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Pésimo | 5 | 20,0 | 44,0 |
| | Regular | 14 | 56,0 | 100,0 |
| | Bueno | 6 | 24,0 | 24,0 |
| | Total | 25 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Gráfico 1. Resultados generales de la variable: Sistema de Focalización de Hogares.



Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Según la Tabla 5 y Gráfico 1 se aprecia que el 56,0% de los trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, manifiestan que el Sistema de Focalización de Hogares es regular, el 24,0% manifiestan que el Sistema de Focalización de Hogares es bueno. Mientras que el 20,0% manifiestan que el Sistema de Focalización de Hogares es pésimo.

Tabla 6. Puntuaciones generales de la variable Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata.

| N° | Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE | Hogares de los usuarios de la ULE | Educación | Ocupación |
|----|--------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------|-----------|
| 1 | 52 | 19 | 19 | 14 |
| 2 | 35 | 12 | 9 | 14 |
| 3 | 40 | 12 | 14 | 14 |
| 4 | 36 | 11 | 12 | 13 |
| 5 | 56 | 18 | 21 | 17 |
| 6 | 39 | 13 | 14 | 12 |
| 7 | 51 | 17 | 15 | 19 |
| 8 | 39 | 13 | 14 | 12 |
| 9 | 49 | 20 | 15 | 14 |
| 10 | 44 | 17 | 14 | 13 |
| 11 | 48 | 18 | 15 | 15 |
| 12 | 49 | 17 | 18 | 14 |
| 13 | 41 | 15 | 13 | 13 |
| 14 | 52 | 17 | 21 | 14 |
| 15 | 46 | 15 | 17 | 14 |
| 16 | 36 | 10 | 13 | 13 |
| 17 | 49 | 21 | 15 | 13 |
| 18 | 38 | 15 | 11 | 12 |
| 19 | 55 | 19 | 21 | 15 |
| 20 | 38 | 13 | 12 | 13 |
| 21 | 7 | 3 | 2 | 2 |
| 22 | 20 | 9 | 6 | 5 |
| 23 | 13 | 3 | 6 | 4 |
| 24 | 3 | 3 | 0 | 0 |
| 25 | 10 | 7 | 3 | 0 |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Tabla 7. Descriptivos de la variable: Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata.

| | | Estadístico | Error estándar | |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------|----------------|--|
| Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE | Media | 37,84 | 3,079 | |
| | 95% de intervalo de confianza para la media | Límite inferior | 31,49 | |
| | | Límite superior | 44,19 | |
| | Media recortada al 5% | 38,73 | | |
| | Mediana | 40,00 | | |
| | Varianza | 236,973 | | |
| | Desviación estándar | 15,394 | | |
| | Mínimo | 3 | | |
| | Máximo | 56 | | |
| | Rango | 53 | | |
| | Rango intercuartil | 14 | | |
| | Asimetría | -1,107 | ,464 | |
| | Curtosis | ,235 | ,902 | |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

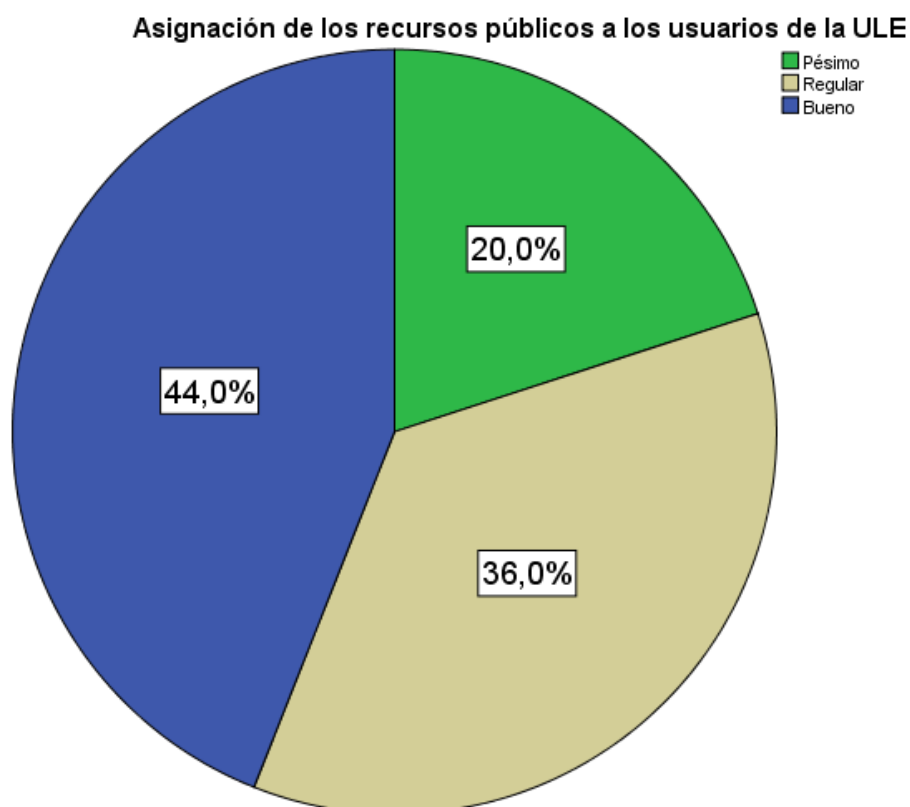
Según la Tabla 7, la media para la variable Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata es 37.84 puntos, ello corresponde a la categoría regular, lo cual significa que la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata es regular. Es necesario señalar que lo ideal se encuentre en la categoría muy buena, el cual se ubica en el intervalo de 64 a 84 puntos, y así la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata sería muy buena.

Tabla 8. Resultados generales de la variable: Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Pésimo | 5 | 20,0 | 64,0 |
| | Regular | 9 | 36,0 | 100,0 |
| | Bueno | 11 | 44,0 | 44,0 |
| | Total | 25 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Gráfico 2. Resultados generales de la variable: Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata.



Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

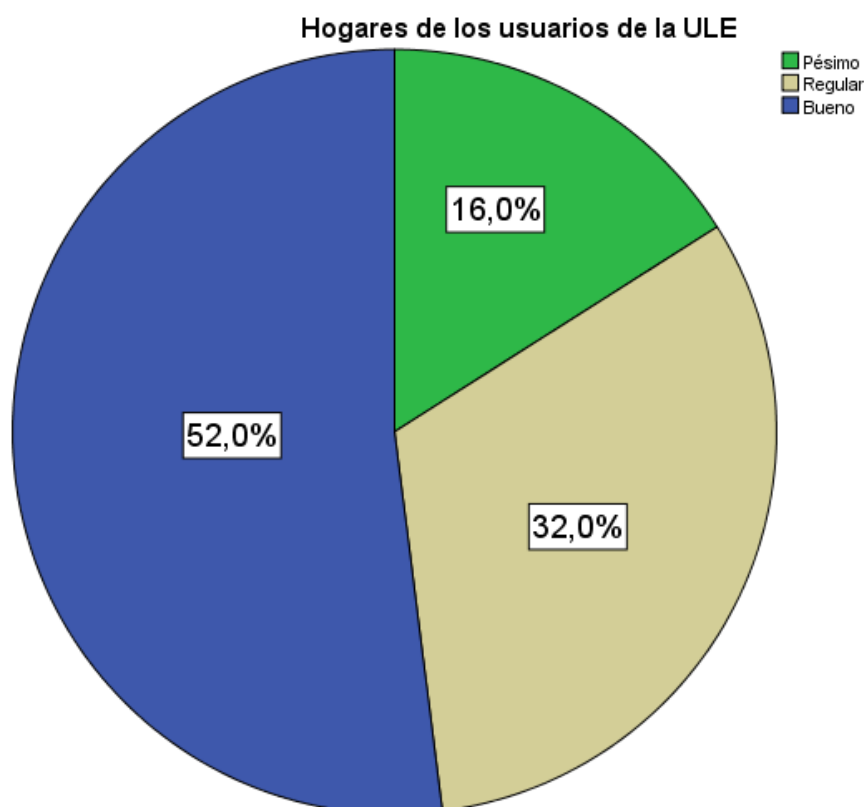
Según la Tabla 8 y Gráfico 2, se aprecia que el 36,0% de los trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, manifiestan que la Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata es regular, el 44,0% manifiestan que es bueno. Mientras que el 20,0% manifiestan que es pésimo.

Tabla 9. Resultados generales de la dimensión: Hogares de los usuarios de la ULE de Tambopata.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Pésimo | 4 | 16,0 | 68,0 |
| | Regular | 8 | 32,0 | 100,0 |
| | Bueno | 13 | 52,0 | 52,0 |
| | Total | 25 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Gráfico 3. Resultados generales de la dimensión: Hogares de los usuarios de la ULE de Tambopata.



Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

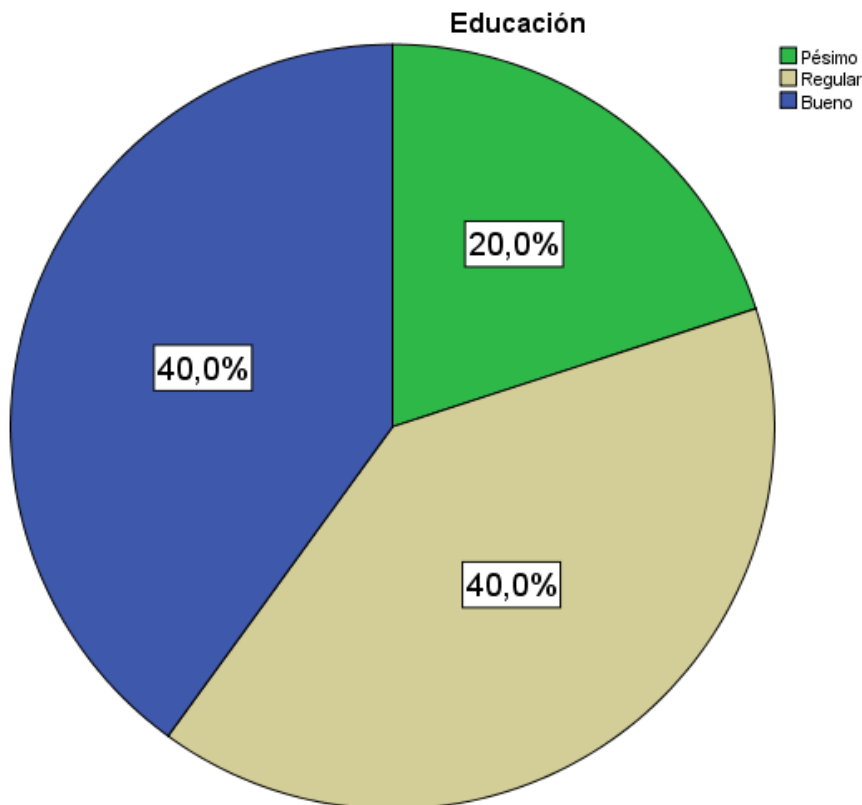
Según la Tabla 9 y Gráfico 3, se aprecia que el 36,0% de los trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, manifiestan que la identificación de los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata es buena, el 32,0% manifiestan que es regular. Mientras que el 16,0% manifiestan que es pésimo.

Tabla 10. Resultados generales de la dimensión: Educación de los usuarios de la ULE de Tambopata.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Pésimo | 5 | 20,0 | 60,0 |
| | Regular | 10 | 40,0 | 100,0 |
| | Bueno | 10 | 40,0 | 40,0 |
| | Total | 25 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Gráfico 4. Resultados generales de la dimensión: Educación de los usuarios de la ULE de Tambopata.



Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

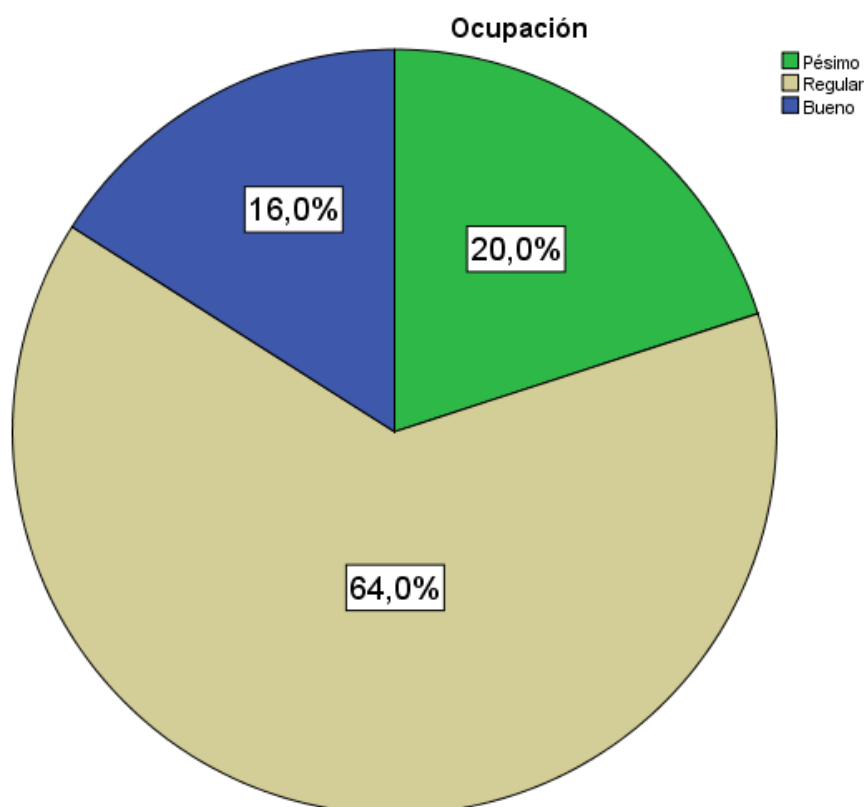
Según la Tabla 10 y Gráfico 4, se aprecia que el 40,0% de los trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, manifiestan que la identificación del nivel de educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata es buena, el 40,0% manifiestan que es regular. Mientras que el 20,0% manifiestan que es pésimo.

Tabla 11. Resultados generales de la dimensión: Ocupación de los usuarios de la ULE de Tambopata.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Pésimo | 5 | 20,0 | 36,0 |
| | Regular | 16 | 64,0 | 100,0 |
| | Bueno | 4 | 16,0 | 16,0 |
| | Total | 25 | 100,0 | 100,0 |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Gráfico 5. Resultados generales de la dimensión: Ocupación de los usuarios de la ULE de Tambopata.



Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Según la Tabla 11 y Gráfico 5, se aprecia que el 64,0% de los trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, manifiestan que la identificación de la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata es regular, el 20,0% manifiestan que es pésimo. Mientras que el 16,0% manifiestan que es bueno.

3.3. PRUEBAS DE NORMALIDAD.

Para realizar el proceso de la prueba de hipótesis, es necesario conocer si los datos de la muestra tienen una distribución normal; en la investigación intervienen 25 Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, por lo que se utilizará el estadístico de prueba de SHAPIRO-WILK, con los siguientes criterios:

P-VALOR $\geq \alpha$, se acepta H0. Los datos provienen de una distribución normal.

P-VALOR $< \alpha$, se acepta H1, Los datos no provienen de una distribución normal.

Tabla 12. Prueba de normalidad.

| | Kolmogorov-Smirnov ^a | | | Shapiro-Wilk | | |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------|----|------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. | Estadístico | gl | Sig. |
| Sistema de Focalización de Hogares | ,299 | 25 | ,000 | ,773 | 25 | ,000 |
| Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE | ,227 | 25 | ,002 | ,857 | 25 | ,002 |

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Observando la Tabla 12, el valor asociado al estadístico de Shapiro-Wilk (Sig. asintót. (Bilateral)) $\alpha = 0,000$ y $0,002$; es menor a 0.05 ; para las dos variables. entonces, se concluye que los datos de la muestra respecto al Sistema de Focalización de Hogares y la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata no se comportan normalmente, por lo que se realiza el procedimiento de la prueba de hipótesis a través del estadístico CHI - CUADRADO.

CAPÍTULO IV

PROCESO DE CONTRASTE DE HIPÓTESIS

4.1. PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL.

Nivel de significación:

$\alpha=0.05$.

Estadístico de prueba:

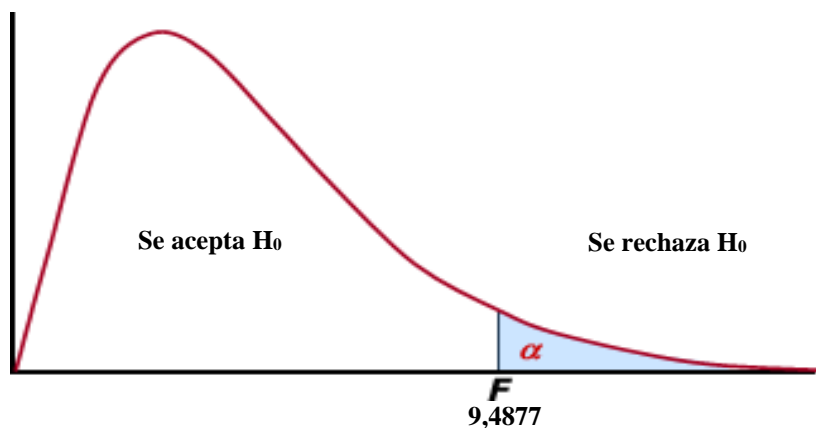
El estadístico de prueba de distribución CHI-CUADRADO, cuya ecuación es:

$$x_c^2 = \sum \frac{(f_0 - f_e)^2}{f_e}$$

Región Crítica:

Si $\alpha=0.05$ la región crítica para 4 grados de libertad está dada por:

$$X^2T = \{x^2: x^2 > | 9,4877|\}$$



PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

H₁: p ≠ 0:

El Sistema de Focalización de Hogares incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

H₀: p = 0:

El Sistema de Focalización de Hogares no incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

Tabla 13. Tabulación cruzada entre las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | | | Sistema de Focalización de Hogares | | | Total |
|--------------------------------------------------------------|-------------|-------------|------------------------------------|---------|--------|-------|
| | | | Pésimo | Regular | Bueno | |
| Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE | Pésimo | Recuento | 5 | 0 | 0 | 5 |
| | | % del total | 20,0% | 0,0% | 0,0% | 20,0% |
| | Regular | Recuento | 0 | 6 | 3 | 9 |
| | | % del total | 0,0% | 24,0% | 12,0% | 36,0% |
| | Bueno | Recuento | 0 | 8 | 3 | 11 |
| | | % del total | 0,0% | 32,0% | 12,0% | 44,0% |
| Total | Recuento | 5 | 14 | 6 | 25 | |
| | % del total | 20,0% | 56,0% | 24,0% | 100,0% | |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Observado la Tabla 13, la relación entre las categorías de análisis de las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata son: Regular con 24,0% de relación, Bueno con 12,0% de relación y Pésimo con 20,0% de relación.

Tabla 14. Pruebas de CHI-CUADRADO para las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | Valor | gl | Sig. asintótica (2 caras) |
|-------------------------|---------------------|----|---------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 25,108 ^a | 4 | ,000 |
| Razón de verosimilitud | 25,106 | 4 | ,000 |
| N de casos válidos | 25 | | |

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,00.

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Conclusión:

Observando la Tabla 14, el valor de CHI-CUADRADO es 25,108, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

4.2. PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1.

H₁: p ≠ 0:

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

H₀: p = 0:

El Sistema de Focalización de Hogares no influye positivamente en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

Tabla 15. Tabulación cruzada entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | | Sistema de Focalización de Hogares | | | Total | |
|-----------------------------------|-------------|------------------------------------|---------|-------|--------|-------|
| | | Pésimo | Regular | Bueno | | |
| Hogares de los usuarios de la ULE | Pésimo | Recuento | 4 | 0 | 0 | 4 |
| | | % del total | 16,0% | 0,0% | 0,0% | 16,0% |
| | Regular | Recuento | 1 | 4 | 3 | 8 |
| | | % del total | 4,0% | 16,0% | 12,0% | 32,0% |
| | Bueno | Recuento | 0 | 10 | 3 | 13 |
| | | % del total | 0,0% | 40,0% | 12,0% | 52,0% |
| Total | Recuento | 5 | 14 | 6 | 25 | |
| | % del total | 20,0% | 56,0% | 24,0% | 100,0% | |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Observado la Tabla 15, la relación entre las categorías de análisis de la variable Sistema de Focalización de Hogares y los Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata son: Regular con 16,0% de relación, Pésimo con 16,0% de relación y Bueno con 12,0% de relación.

Tabla 16. Pruebas de CHI-CUADRADO para la variable Sistema de Focalización de Hogares y Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | Valor | gl | Sig. asintótica (2 caras) |
|-------------------------|---------------------|----|---------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 20,505 ^a | 4 | ,000 |
| Razón de verosimilitud | 19,820 | 4 | ,001 |
| N de casos válidos | 25 | | |

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,80.

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Conclusión:

Observando la Tabla 16, el valor de CHI-CUADRADO es 20,505, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y los Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2.

H₁: p ≠ 0:

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

H₀: p = 0:

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

Tabla 17. Tabulación cruzada entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | | Sistema de Focalización de Hogares | | | Total | |
|-----------|-------------|------------------------------------|---------|-------|--------|-------|
| | | Pésimo | Regular | Bueno | | |
| Educación | Pésimo | Recuento | 5 | 0 | 0 | 5 |
| | | % del total | 20,0% | 0,0% | 0,0% | 20,0% |
| | Regular | Recuento | 0 | 7 | 3 | 10 |
| | | % del total | 0,0% | 28,0% | 12,0% | 40,0% |
| | Bueno | Recuento | 0 | 7 | 3 | 10 |
| | | % del total | 0,0% | 28,0% | 12,0% | 40,0% |
| Total | Recuento | 5 | 14 | 6 | 25 | |
| | % del total | 20,0% | 56,0% | 24,0% | 100,0% | |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Observado la Tabla 17, la relación entre las categorías de análisis de la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata son: Regular con 28,0% de relación, Pésimo con 20,0% de relación y Bueno con 12,0% de relación.

Tabla 18. Pruebas de CHI-CUADRADO para la variable Sistema de Focalización de Hogares y Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | Valor | gl | Sig. asintótica (2 caras) |
|-------------------------|---------------------|----|---------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 25,000 ^a | 4 | ,000 |
| Razón de verosimilitud | 25,020 | 4 | ,000 |
| N de casos válidos | 25 | | |

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,00.

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Conclusión:

Observando la Tabla 18, el valor de CHI-CUADRADO es 25,000, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3.

H₁: p ≠ 0:

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

H₀: p = 0:

El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

Tabla 19. Tabulación cruzada entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | | Sistema de Focalización de Hogares | | | Total | |
|-----------|-------------|------------------------------------|---------|-------|--------|-------|
| | | Pésimo | Regular | Bueno | | |
| Ocupación | Pésimo | Recuento | 5 | 0 | 0 | 5 |
| | | % del total | 20,0% | 0,0% | 0,0% | 20,0% |
| | Regular | Recuento | 0 | 10 | 6 | 16 |
| | | % del total | 0,0% | 40,0% | 24,0% | 64,0% |
| | Bueno | Recuento | 0 | 4 | 0 | 4 |
| | | % del total | 0,0% | 16,0% | 0,0% | 16,0% |
| Total | Recuento | 5 | 14 | 6 | 25 | |
| | % del total | 20,0% | 56,0% | 24,0% | 100,0% | |

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Observado la Tabla 19, la relación entre las categorías de análisis de la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata son: Regular con 40,0% de relación, Pésimo con 20,0% de relación y Bueno con 0,0% de relación.

Tabla 20. Pruebas de CHI-CUADRADO para la variable Sistema de Focalización de Hogares y Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

| | Valor | gl | Sig. asintótica (2 caras) |
|-------------------------|---------------------|----|---------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 27,679 ^a | 4 | ,000 |
| Razón de verosimilitud | 28,285 | 4 | ,000 |
| N de casos válidos | 25 | | |

a. 8 casillas (88,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,80.

Fuente: Encuesta a trabajadores de la ULE de Tambopata.

Conclusión:

Observando la Tabla 20, el valor de CHI-CUADRADO es 27,679, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La investigación tiene como objetivo determinar la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018, Sobre todo, a través del estudio de las dimensiones de la variable Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata: Hogares de los usuarios de la ULE, Educación y Ocupación.

Los resultados hallados en la investigación nos permiten afirmar que el Sistema de Focalización de Hogares incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

Analizando la Tabla 4, la media para la variable Sistema de Focalización de Hogares es 36.04 puntos, ello corresponde a la categoría regular, lo cual significa que la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata es regular. Es necesario señalar que lo ideal se encuentre en la categoría muy buena, el cual se ubica en el intervalo de 64 a 84 puntos, y así la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata sería muy buena.

Asimismo, observando la Tabla 7, la media para la variable Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE de Tambopata es 37.84 puntos, ello corresponde a la categoría regular, lo cual significa que la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata es regular. Es necesario señalar que lo ideal se encuentre en la categoría muy buena, el cual se ubica en el intervalo de 64 a 84 puntos, y así la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata sería muy buena.

Por otro lado, analizando la Tabla 14, el valor de CHI-CUADRADO es 25,108, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Del mismo modo, estudiando la Tabla 16, el valor de CHI-CUADRADO es 20,505, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y los Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Además, observando la Tabla 18, el valor de CHI-CUADRADO es 25,000, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Según la Tabla 20, el valor de CHI-CUADRADO es 27,679, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, y hay evidencias para rechazar la H_0 y aceptar H_1 , es decir, el nivel de correlación que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Estos resultados son similares a los obtenidos por Solís (2017), quien manifiesta que existe una problemática para obtener la Clasificación socio económica en las Comunidades Nativas en el Perú, en el que se encuentran factores explicativos tales como la normatividad, sistema, personal y requisitos, hay aún una brecha de 21.62% de población que no cuentan con dicha Clasificación Socio económica y respecto a la normatividad se concluye que aún no es suficiente, si bien desde el MIDIS se ha dado la normativa para otorgar la clasificación socioeconómica de pobre extremo a la población que se encuentra en el listado de pueblos indígenas, dicha normativa establece requisitos que son complejos de cumplir para las comunidades (la titulación de sus tierras y el DNI).

Para García y Rojas (2017), en lo que respecta a la tasa de analfabetismo, está ya se encontraba deficiente en los periodos anteriores a la aplicación del programa, debido fundamentalmente que, frente a las pruebas y censos efectuados por múltiples entidades del estado como el INEI o el Ministerio de Educación, la tasa de analfabetismo fue en crecimiento. Así mismo, posterior a la puesta en marcha del Programa Juntos, es decir que, en los años 2014 y 2015, ha seguido creciendo la cantidad de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, por lo que, en esta dimensión, no se evidencia mejora alguna. Estos resultados también reflejan a los resultados obtenidos en esta investigación.

Los resultados también son similares a los de Calderón y Guerrero (2016), el SISFOH ha estado bajo la rectoría de diversas instancias gubernamentales a nivel central, creándose bajo la rectoría de la Presidencia del Consejo de

Ministros (PCM) para luego estar a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y, finalmente, adscribirse al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) desde el año 2012 hasta la actualidad y a nivel local, el empadronamiento fue responsabilidad inicial del Ministerio de Salud en coordinación con las Municipalidades y, desde el 2006 es una responsabilidad exclusiva del Gobierno Local (municipalidades) a través de las Unidades Locales de Empadronamiento (ULE).

El estudio también refleja a los resultados obtenidos por Morvelí (2017), quien concluye que la pertinencia del Sistema de Focalización de Hogares influye de manera significativa en la efectividad de la gestión del Programa de Vaso de Leche en el distrito de Las Piedras en el departamento de Madre de Dios, año 2016.

Para Lazo (2015), Conocer las características socioeconómicas, ha permitido hacer un diagnóstico de la vivencia del cada adulto mayor, focalizar las carencias, servicios inadecuados como el suministro eléctrico, la instalación de agua potable, falta de acceso a salud, alfabetización, transporte. Aspectos que debe ser tomados en cuenta en una política pública y así lograr el estándar de vida o calidad de vida mínimos para asegurar su ancianidad. Además, la identificación de la situación socioeconómica de los beneficiarios en Santo Tomas, sigue siendo la misma y no ha mejorado la calidad de vida en función a la subvención económica recibida, ya que las carencias son las mismas antes y después, los adultos mayores aún siguen siendo población vulnerable. Estos resultados también son similares a los obtenidos en esta investigación.

Y, finalmente, vistos los resultados obtenidos en la investigación y habiendo analizado adecuadamente a través de la estadística descriptiva e inferencial y, discutido con otras investigaciones consideradas en la presente tesis, pues el Sistema de Focalización de Hogares incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.

CONCLUSIONES.

Primero.- Se determinó que el Sistema de Focalización de Hogares incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018, pues, el valor de CHI-CUADRADO es 25,108, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, es decir, el nivel de incidencia que existe es favorable y significativa entre las variables Sistema de Focalización de Hogares y Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Segundo.- Se estableció que el Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018, pues, el valor de CHI-CUADRADO es 20,505, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, lo que significa que el nivel de influencia que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y los Hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Tercero.- Se comprobó que el Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018, pues, el valor de CHI-CUADRADO es 25,000, con una

significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, es decir, el nivel de influencia que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

Cuarto.- Se determinó que el Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018, porque, el valor de CHI-CUADRADO es 27,679, con una significatividad menor que 0.05 (Sig. Asintótica = 0.000) es mayor a $X^2_T = 9,4877$ con 4 grados de libertad, se concluye que la relación encontrada es estadísticamente significativa a nivel de significación de 5%, es decir, el nivel de influencia que existe es favorable y significativa entre la variable Sistema de Focalización de Hogares y la Ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata.

RECOMENDACIONES.

A las autoridades competentes que se encuentran articuladas en los programas sociales de nuestro país, deben monitorear los resultados que se obtienen en las pruebas empleadas para determinar cómo usuarios potenciales de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, a fin de establecer estrategias que contribuyan con la disminución de los factores que conllevan a la generación de estos problemas. El enfoque o esfuerzo, debe de encontrarse dirigido a la identificación y tratamiento de los factores que generan la pobreza.

En cuanto a los hogares de los usuarios potenciales de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, se debe implementar estrategias que relacionen con el sector salud a través del Seguro Integral de Salud y el Programa Juntos a fin de identificar por medio de esta, la situación o estado de los beneficiarios, para su pronta respuesta y tratamiento.

En cuanto a la Educación y Ocupación de los usuarios potenciales de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata, se debe monitorear e implementar estrategias para lograr reducir los niveles de analfabetismo y desempleo, mejorar el acceso y uso de los servicios de educación y empleabilidad, a través de la acumulación de capital humano, y que este a su vez, permita el desarrollo de las actividades económicas de las localidades.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2016-2017*. Lima: BCRP, Perú.

Bonilla, G. (2012). *Características Socioeconómicas de los Hogares*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Calderón, L., & Guerrero, S. (2016). *El sistema de focalización de hogares y los procesos críticos que intervienen en la determinación de la clasificación socioeconómica de los potenciales usuarios de los programas sociales en el ámbito del departamento de Tacna, 2015*. Obtenido de Pontificia Universidad Católica del Perú: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/8377/CALDERON_LUCIA_GUERRERO_USANA_SISTEMA_TACNA.pdf?sequence=1

Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos E.I.R.L.

Cruz, A. (2013). *Programas Sociales en Perú*. Obtenido de Ministerio de Cultura: <https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/2013/09/programassocialesdesdelamiradaindigenaandresmauoperu.pdf>

Defensoría del Pueblo. (2017). *¿Qué es el sistema de Focalización de Hogares – SISFOH?* Obtenido de Defensoría del Pueblo:

<http://www.defensoria.gob.pe/blog/que-es-el-sistema-de-focalizacion-de-hogares-sisfoh/>

García, L., & Rojas, V. (2017). *Efecto del programa juntos en la calidad de vida de la población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-2014*. Obtenido de Universidad Nacional de San Martín: <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/UNSM/2492/TESIS%20UNSM-T%20LINA%20Y%20VIVIAN%2017.11.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lazo, V. (2015). *Efectos del Programa Pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios de Santo Tomas, Chumbivilcas - Cusco, 2012 – 2014*. Obtenido de Universidad Nacional de San Agustín : <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2205/ANlaneva.pdf>

Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social. (2016). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria pensión 65*. Obtenido de Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social: <http://www.ipc-undp.org/conference/south-south-learning-event/presentations/Jose%20Villalobos%20Castillo%20-%20Spanish.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2007). *Sistema de Focalización de Hogares – SISFOH*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/comun_notp/presentaci/2007/2007-09-28/SISFOH_28092007.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). *Programa Juntos*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/SINTESIS_PROGRAMA_JUNTOS_MAR30.pdf

Morvelí, W. (2017). *El Sistema de Focalización de Hogares, Herramienta para Mejorar la Gestión del Programa de Vaso de Leche en el Distrito de Las*

Piedras, del Departamento de Madre de Dios, 2016. Obtenido de Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle: <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1551/TM%20%20AD-Gp%203075%20M1%20-%20Morveli%20Melendez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Programas y Organizaciones Sociales. (2018). *Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH)*. Obtenido de Gobierno Peruano: <https://www.gob.pe/437-sistema-de-focalizacion-de-hogares-sisfoh>

PRONABEC. (2105). *Estudio de la imagen institucional del PRONABEC a partir del Programa Beca 18*. Obtenido de PRONABEC: http://www.pronabec.gob.pe/inicio/publicaciones/documentos/006_IMAGEN_INSTITUCIONAL_B18.pdf

Seguro Integral de Salud. (2011). *Evaluación del efecto del Seguro Integral de Salud*. Obtenido de Seguro Integral de Salud: http://www.sis.gob.pe/Portal/publicaciones/Consolidado_Informe_2002-2009_07_02_2011.pdf

Solís, E. V. (2017). *Problemática de la clasificación socio económica de hogares en las comunidades nativas*. Obtenido de Universidad César Vallejo: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/7458/Solis_MEV.pdf?sequence=4&isAllowed=y

ANEXOS.

Matriz de consistencia.

| TÍTULO: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y su incidencia en la asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata – 2018. | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|-------------------------------|----|--------------|-----------|
| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPÓTESIS | VARIABLES DIMENSIONES | PROBLEMA | | | | | | |
| <p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Cómo incide el Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>¿En qué medida el Sistema de Focalización de Hogares influye en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?</p> <p>¿De qué manera el Sistema de Focalización de Hogares influye en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?</p> <p>¿De qué forma el Sistema de Focalización de Hogares influye en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018?</p> | <p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar la incidencia del Sistema de Focalización de Hogares en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>Establecer la influencia del Sistema de Focalización de Hogares en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> <p>Estudiar la influencia del Sistema de Focalización de Hogares en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> <p>Analizar la influencia del Sistema de Focalización de Hogares en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> | <p>HIPÓTESIS GENERAL:</p> <p>El Sistema de Focalización de Hogares incide significativamente en la Asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:</p> <p>El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en los hogares de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> <p>El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la educación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> <p>El Sistema de Focalización de Hogares influye positivamente en la ocupación de los usuarios potenciales de la ULE de Tambopata – 2018.</p> | <p>VARIABLE PREDICTORA (VE1):</p> <p>(VE1): Sistema de Focalización de Hogares.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad Central de Focalización. <p>VARIABLE CRITERIO (VE2):</p> <p>(VE2): Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE.</p> <p>DIMENSIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hogares de los usuarios de la ULE. • Educación. • Ocupación. | <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptiva-Correlacional. <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correlacional. <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Básica. <p>POBLACIÓN: Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ULE - Tambopata</th> <th>SUB TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trabajadores administrativos.</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: GOREMAD.</p> <p>MUESTRA:</p> <p>Selección: No probabilístico.</p> <p>Tamaño: 25 Trabajadores de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p> <p>TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Estadística descriptiva e inferencial.</p> | ULE - Tambopata | SUB TOTAL | Trabajadores administrativos. | 25 | TOTAL | 25 |
| ULE - Tambopata | SUB TOTAL | | | | | | | | | |
| Trabajadores administrativos. | 25 | | | | | | | | | |
| TOTAL | 25 | | | | | | | | | |

Matriz de definición conceptual

| TÍTULO: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) y su incidencia en la asignación de los recursos públicos a los usuarios potenciales de la Unidad Local de Empadronamiento (ULE) de Tambopata – 2018. | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| VARIABLE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICION OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
| El Sistema de Focalización de Hogares. | El SISFOH es un sistema que tiene a cargo el proceso de determinación de la clasificación socioeconómica. | Intervenciones públicas focalizadas como Pensión 65, Juntos, Beca 18 así como el SIS | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Unidad Central de Focalización | <ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia • Efectividad • Eficacia | <ul style="list-style-type: none"> • Totalmente en desacuerdo • En desacuerdo • Indiferente • De acuerdo • Totalmente de acuerdo |
| Asignación de los recursos públicos a los usuarios de la ULE | Permite identificar a potenciales usuarios de los programas sociales, a fin de priorizar la atención a los más pobres y en situación de vulnerabilidad. | Personas pobres y en situación de vulnerabilidad. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hogares de los usuarios de la ULE. | <ul style="list-style-type: none"> • Características de los usuarios. • Beneficiario de un programa. • Seguro de salud. | <ul style="list-style-type: none"> • Totalmente en desacuerdo • En desacuerdo • Indiferente • De acuerdo • Totalmente de acuerdo |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Educación. | <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y escritura. • Nivel educativo. • Último año de estudio. | |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ocupación. | <ul style="list-style-type: none"> • Sector de desempeño. • Tipo de trabajador. • Discapacitado. | |

Instrumentos de recolección de datos.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

| CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|--------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------|
| Nivel ocupacional: | <input type="checkbox"/> Funcionario <input type="checkbox"/> Profesional <input type="checkbox"/> Técnico | | Sexo: | <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer | | | | | | | | | | |
| Condición: | <input type="checkbox"/> Contrato indefinido <input type="checkbox"/> Contrato temporal | | Edad: (en Años) | | | | | | | | | | | |
| <u>INSTRUCCIONES:</u> | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Seguidamente, se presenta las preguntas sobre SISFOH, a las que se debe manifestar con la mayor veracidad y espontaneidad posible. En la encuesta no existen respuestas incorrectas o correctas. La encuesta es anónimo e individual. Debe escribir con una (X) en el cuadro proporcionado de acuerdo a las preguntas:</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">0</th> <th style="width: 20%;">1</th> <th style="width: 20%;">2</th> <th style="width: 20%;">3</th> <th style="width: 20%;">4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Totalmente en desacuerdo</td> <td style="text-align: center;">En desacuerdo</td> <td style="text-align: center;">Indiferente</td> <td style="text-align: center;">De acuerdo</td> <td style="text-align: center;">Totalmente de acuerdo</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | |
| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | | | | | | | | | | |
| N° | AFIRMACIONES | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | |
| 01 | El Formato S100 permite a las personas solicitar a la Dirección de Operaciones de Focalización (DOF) la CSE de su hogar. | | | | | | | | | | | | | |
| 02 | Permite que las entidades a cargo de las Intervenciones Públicas Focalizadas soliciten a la DOF que se verifique la CSE de un hogar. | | | | | | | | | | | | | |
| 03 | Sirve para registrar los datos del hogar y sus integrantes, dando así inicio al procedimiento de determinación de la CSE. | | | | | | | | | | | | | |
| 04 | El Formato S100 es llenado por la persona solicitante con la ayuda del responsable de la ULE o servidor/a de la IPF. | | | | | | | | | | | | | |
| 05 | La solicitud es presentada por una persona mayor de edad, residente habitual del hogar. | | | | | | | | | | | | | |
| 06 | La ULE es responsable de recibir e impulsar el trámite de las solicitudes de CSE ante la DOF. | | | | | | | | | | | | | |
| 07 | Orienta a la ciudadanía sobre el estado de la CSE del hogar en el PGH, la presentación, requisitos, los plazos y trámite para la atención del Formato S100. | | | | | | | | | | | | | |
| 08 | Se realiza el control de calidad de la información recogida en la solicitud, verificando que esté debidamente llenado y contenga todas las firmas y huellas digitales que correspondan. | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 09 | Cuando el/la servidor/a de la entidad responsable de las Intervenciones Públicas Focalizadas considera que un hogar requiere de una verificación de la CSE, llena debidamente el Formato S100 y lo remite a la Unidad Local de Empadronamiento. | | | | | |
| 10 | El código de ubicación geográfica que identifica a un distrito. Consigna el dato que aparece en el listado de centros poblados proporcionado por la DOF. | | | | | |
| 11 | Aplica para hogares en las que ningún integrante tiene CSE. Esta opción permite solicitar la determinación de una CSE del hogar para incorporar en el PGH a todos los integrantes del hogar. | | | | | |
| 12 | Cuenta con CSE vigente en el PGH de todos los integrantes del hogar, excepto el/la/los/las menores a incorporar. | | | | | |
| 13 | Se verifica la relación de parentesco de la madre o del padre con el menor de edad, o menores de edad. | | | | | |
| 14 | El hogar presenta su solicitud, a través del Formato S100 ante la ULE de la municipalidad donde reside. | | | | | |
| 15 | La ULE procede a digitar la información registrada en el Formato S100; obtenida la consistencia por parte de la DOF, se suscribe el Formato D100 y se envía a la DOF. | | | | | |
| 16 | En la DOF incorpora al niño, niña o adolescente al hogar de sus padres o de su madre, padre o tutor con quien resida, según la CSE del respectivo hogar y actualiza la información del hogar del menor de edad en el PGH. | | | | | |
| 17 | Se permite solicitar formalmente a la DOF la determinación de una nueva CSE de un hogar, en los casos que exista una variación del número de integrantes del hogar según la información registrada en el PGH. | | | | | |
| 18 | Se consideran en este supuesto: matrimonios, uniones de hecho, adopciones, la estadía y/o salida permanente de personas del hogar, divorcios, separaciones y/o defunciones. | | | | | |
| 19 | Se permite solicitar formalmente a la DOF la determinación de una nueva CSE de un hogar, cuando todos los integrantes del hogar se trasladan a un nuevo domicilio de forma permanente. | | | | | |
| 20 | El pedido de reevaluación se formula una sola vez por CSE vigente. | | | | | |
| 21 | Los integrantes del hogar y la dirección que indica la persona es la misma registrada en el PGH. | | | | | |
| TOTAL | | | | | | |

¡¡¡Gracias por su colaboración...!!!

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN

| CUESTIONARIO PARA TRABAJADORES | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|--------------------------|---------------|-------------|------------|-----------------------|
| Nivel ocupacional: | <input type="checkbox"/> Funcionario <input type="checkbox"/> Profesional <input type="checkbox"/> Técnico | | Sexo: | <input type="checkbox"/> Varón <input type="checkbox"/> Mujer | | | | | | | | | | |
| Condición: | <input type="checkbox"/> Contrato indefinido <input type="checkbox"/> Contrato temporal | | Edad: (en Años) | | | | | | | | | | | |
| <u>INSTRUCCIONES:</u> | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Seguidamente, se presenta las preguntas sobre ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A LOS USUARIOS DE LA ULE, a las que se debe manifestar con la mayor veracidad y espontaneidad posible. En la encuesta no existen respuestas incorrectas o correctas. La encuesta es anónimo e individual. Debe escribir con una (X) en el cuadro proporcionado de acuerdo a las preguntas:</p> | | | | | | | | | | | | | | |
| <table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">0</th> <th style="width: 20%;">1</th> <th style="width: 20%;">2</th> <th style="width: 20%;">3</th> <th style="width: 20%;">4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Totalmente en desacuerdo</td> <td style="text-align: center;">En desacuerdo</td> <td style="text-align: center;">Indiferente</td> <td style="text-align: center;">De acuerdo</td> <td style="text-align: center;">Totalmente de acuerdo</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
| 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | | | |
| Totalmente en desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente | De acuerdo | Totalmente de acuerdo | | | | | | | | | | |
| N° | AFIRMACIONES | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | |
| 01 | Todos los integrantes cuenten con el Documento Nacional de Identidad (DNI), inclusive los menores de edad. | | | | | | | | | | | | | |
| 02 | Se consigna la información clara y precisa de lugares, edificaciones u otras referencias reconocidas en la comunidad y permitan ubicar la vivienda. | | | | | | | | | | | | | |
| 03 | La información es llenada por el/la servidor/a de la ULE o de la IPF donde se presenta la solicitud, utilizando la información contenida en el Listado de Centros Poblados (Listado de CCPP) proporcionado por la DOF. | | | | | | | | | | | | | |
| 04 | El solicitante otorga su libre y expreso consentimiento para que el SISFOH use los datos personales consignados en el Formato S100. | | | | | | | | | | | | | |
| 05 | Se registre el número total de bienes muebles o inmuebles (propiedades) con las que cuenta el hogar, tanto los que estén registrados ante Registros Públicos, SUNARP, como aquellos que no han sido registrados. | | | | | | | | | | | | | |
| 06 | Se registra el número total de vehículos motorizados con los que cuenta el hogar, tanto los que estén registrados ante Registros Públicos, SUNARP, como aquellos que no han sido registrados. | | | | | | | | | | | | | |
| 07 | El servidor público de la entidad a cargo de la IPF consigna su firma y huella digital, declarando que la información recabada en la presente solicitud corresponde al hogar sujeto a verificación. | | | | | | | | | | | | | |
| 08 | Se identifica el número de hogares que habitan en la vivienda y registrarlos en el casillero correspondiente. | | | | | | | | | | | | | |
| 09 | Se registra el monto total de ingreso que tiene el hogar. | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 10 | El Registro de las personas que residen en los Pueblos Indígenas de la Amazonía comprendido en el listado oficial vigente del Ministerio de Cultura, se hace uso del Formato R200. | | | | | |
| 11 | El/la servidor/a que recepciona el Formato S100 y verifica que todos los datos del formato estén correctamente llenados. | | | | | |
| 12 | La DOF ha implementado el módulo de digitación de solicitudes S100 el mismo que está disponible para las ULE desde la página web del SISFOH. | | | | | |
| 13 | Las ULE digitaliza la información del Formato S100 utilizando el aplicativo informático dispuesto para tal fin y siguiendo las indicaciones brindadas en el instructivo de digitación del Formato S100. | | | | | |
| 14 | Luego de generar el archivo electrónico de envío de información, la ULE remite a la DOF, a través del correo electrónico o por el medio establecido, la información del Formato S100 para su validación y consistencia. | | | | | |
| 15 | Como resultado de esta acción la ULE recibe la Declaración Jurada (D100) y Anexo respectivo, donde se detalla el listado de hogares que requieren aplicar FSU. | | | | | |
| 16 | La D100 se remite a la DOF debidamente firmadas por el/la alcalde/sa o Gerente Municipal designado formalmente a través de una Resolución de Alcaldía que lo acredita para la firma de las D100. | | | | | |
| 17 | El jefe o un integrante del hogar pueden consultar su resultado de CSE a través del aplicativo de Consulta SISFOH ciudadano. | | | | | |
| 18 | Se debe empadronar a toda la población para sincerar la CSE de los hogares. | | | | | |
| 19 | el Sistema de Focalización de Hogares - SISFOH tiene las herramientas necesarias para determinar la clasificación socioeconómica (no pobre, pobre y pobre extremo) de los hogares. | | | | | |
| 20 | La información sobre la CSE de los hogares que proporciona el SISFOH es importante para la toma de decisiones. | | | | | |
| 21 | Apoyar a la población en función al resultado de la CSE contribuye a reducir las brechas de pobreza existente. | | | | | |
| TOTAL | | | | | | |

!!!Gracias por su colaboración...!!!

Solicitud de aplicación del instrumento



TEC. CONT JOSIMAR NAZARENO QUISPE FLORES
JEFE DE LA ULE TAMBOPATA.

SUMILLA: SOLICITO FACILIDADES PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

Yo, **CLAUDIA VAENKA CORAL MENDOZA**, egresada de la Universidad Alas Peruanas, de la Carrera Profesional de Administración y Negocios Internacionales, con DNI N° 70524647, ante Usted me presento y expongo:

Que, siendo requisito indispensable la ejecución de un trabajo de investigación, para optar el título profesional de licenciada en Administración y Negocios Internacionales, solicito a su despacho tenga a bien autorizarme la aplicación de instrumentos de recojo de datos para la tesis de investigación, cuyo título es: **"SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES (SISFOH) Y SU INCIDENCIA EN LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A LOS USUARIOS POTENCIALES DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE) DE TAMBOPATA – 2018"**, cuyos resultados serán sistematizados y dados a conocer oportunamente a la institución.

Plan de intervención:

| ACTIVIDADES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|----------------------------|-----------|----------|------------|
| Aplicación de la encuesta. | 05/08/18 | 06/08/18 | 07/08/2018 |

POR LO EXPUESTO:

Solicito a usted señor(a) Director(a) acceder a mi petición por ser plenamente comprensible y legal.

Puerto Maldonado, 01 DE AGOSTO DEL 2018.


CLAUDIA VAENKA CORAL MENDOZA
DNI: 70524647



01 / 08 / 18
9:02 am

Fichas de validación de expertos.

BASE DE DATOS: SISTEMA DE FOCALIZACIÓN DE HOGARES

| N° | Item1 | Item2 | Item3 | Item4 | Item5 | Item6 | Item7 | Item8 | Item9 | Item10 | Item11 | Item12 | Item13 | Item14 | Item15 | Item16 | Item17 | Item18 | Item19 | Item20 | Item21 |
|----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 2 | 2 | 2 |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 0 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 |
| 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 6 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 |
| 7 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 |
| 8 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 |
| 9 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 11 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 12 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 13 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 14 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 15 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 16 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| 17 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 |
| 18 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| 19 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 |
| 20 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 22 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 24 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

BASE DE DATOS: ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS A LOS USUARIOS DE LA ULE

| N° | Item1 | Item2 | Item3 | Item4 | Item5 | Item6 | Item7 | Item8 | Item9 | Item10 | Item11 | Item12 | Item13 | Item14 | Item15 | Item16 | Item17 | Item18 | Item19 | Item20 | Item21 |
|----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 2 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 4 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 |
| 5 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 6 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 |
| 7 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 |
| 8 | 1 | 3 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 |
| 9 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 11 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 |
| 12 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 0 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 13 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 14 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| 15 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 16 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 17 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 18 | 1 | 3 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 0 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 19 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 |
| 20 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 |
| 21 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 22 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 23 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| 24 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 25 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |